

Guía para la recuperación de experiencias



---

Trazos de la *f*ormación

INA de Costa Rica: una tradición de cambio

*Fernando Casanova*

Capacitación productiva y acción comunitaria:  
un enfoque integrador

*Victoria Matamoro*

Guía para la recuperación de experiencias de integración

*Clarita Franco de Machado, Sara Mascheroni, Fanny Arón, Jeanice Chiquio,  
Eliana Gallardo, Gloria Xolot y Amparo Londoño.*

*Consultoras: Nohora Londoño y Fabiola Rodríguez*

Cubierta: "Pescador com tarrafa". Grabado de Dorian Gray Caldas.  
Colección SESC/SENAC, Federación de Comercio de Rio  
Grande do Norte, Brasil.

---

Clarita Franco de Machado  
Sara Mascheroni - Fanny Arón - Jeanice Chiquio  
Eliana Gallardo - Gloria Xolot - Amparo Londoño  
Consultoras:  
Nohora Londoño - Fabiola Rodríguez

# **Guía para la recuperación de experiencias**

**en procesos de integración normalizada  
de personas con discapacidad en la  
formación profesional integral**



MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES  
Instituto de Migraciones y Servicios Sociales

ESPAÑA

Oficina Internacional del Trabajo

REHAB



CINTERFOR

**Copyright © Organización Internacional del Trabajo (Cinterfor/OIT) 1999**

Las publicaciones de la Oficina Internacional del Trabajo están protegidas por el copyright de conformidad con las disposiciones del protocolo núm. 2 de la Convención Universal sobre Derecho de Autor. No obstante, podrán reproducirse breves extractos de las mismas sin necesidad de autorización previa, siempre que se indique la fuente. En todo lo referente a la reproducción o traducción, de dichas publicaciones, deberá dirigirse la correspondiente solicitud a Cinterfor/OIT, Casilla de correo 1761, Montevideo, Uruguay. Cinterfor/OIT acoge con beneplácito tales solicitudes.

---

Primera edición: Montevideo, 1999  
ISBN 92-9088-085-2

Franco de Machado, C. y otros  
Guía para la recuperación de experiencias en procesos de  
integración normalizada de personas con discapacidad en la  
formación profesional integral. Montevideo: Cinterfor, 1999.  
86 p. (Trazos para la Formación, 3)

ISBN 92-9088-085-2

/FORMACION PROFESIONAL//INTEGRACION DE LAS PERSONAS  
CON DISCAPACIDAD//REHABILITACION PROFESIONAL/  
/INCAPACITADO//PUB CINTERFOR/



---

El Centro Interamericano de Investigación y Documentación sobre Formación Profesional (Cinterfor/OIT) es un servicio técnico de la OIT, establecido en 1964 con el fin de impulsar y coordinar los esfuerzos de las instituciones y organismos dedicados a la formación profesional en la región. La responsabilidad de las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones firmadas, incumbe exclusivamente a sus autores y su publicación no significa que Cinterfor/OIT las apruebe. Las denominaciones empleadas en publicaciones de la OIT, en concordancia con la práctica seguida en las Naciones Unidas, y la forma en que aparecen presentados los datos en esta publicación no implican juicio alguno por parte de la Oficina Internacional del Trabajo sobre la condición jurídica de ninguno de los países o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.

Las publicaciones del Centro pueden obtenerse en las oficinas locales de la OIT en muchos países o pidiéndolas a Cinterfor/OIT, Casilla de correo 1761, E-mail: [dirmvd@cinterfor.org.uy](mailto:dirmvd@cinterfor.org.uy), Fax: 902 13 05, Montevideo, Uruguay, página *web*: <http://www.cinterfor.org.uy>. Puede solicitarse un catálogo y lista de nuevas publicaciones a la dirección anteriormente mencionada.

E-mail: [dirmvd@cinterfor.org.uy](mailto:dirmvd@cinterfor.org.uy),

Página *web*: <http://www.cinterfor.org.uy>.

---

Hecho el depósito legal núm. 312.442/99

Impreso en los talleres gráficos de Cinterfor/OIT

## Índice

Prólogo .....	9
Presentación .....	13
<b>Capítulo introductorio.</b> ....	17
<b>Capítulo 1:</b>	
<b>Conceptos y fundamentos de la Guía Metodológica</b> .....	21
Objetivo de la Guía .....	21
Metodología para el diseño de la Guía .....	21
Conceptos básicos de la Guía .....	23
<b>Capítulo 2:</b>	
<b>Antecedentes y conceptualización de la Guía Metodológica para la Recuperación de Experiencias en el Proceso de Integración Normalizada.</b> ....	25
Importancia de la recuperación de experiencias en el proceso de integración normalizada .....	26
Escenario de aplicación de la Guía Metodológica para la recuperación de experiencias .....	28
Un nuevo paradigma de la recuperación de experiencias en el proceso de integración normalizada .....	31

<b>Capítulo 3:</b>	
<b>Análisis estructural del proceso de integración normalizada.</b>	<b>33</b>
Actividades . . . . .	34
Medios . . . . .	34
Proporcionan . . . . .	34
Componente . . . . .	34
Permite . . . . .	35
Resultado esperado de la fase . . . . .	35
<b>Fase I: Formulación y concertación interinstitucional e</b>	
<b>intersectorial . . . . .</b>	<b>36</b>
Actividad 1: Análisis de contexto y diagnóstico nacional . . . . .	36
Actividad 2: Concertación para el desarrollo del Proyecto . . . . .	37
Resultado esperado de la Fase I . . . . .	38
<b>Fase II: Información, sensibilización y divulgación . . . . .</b>	<b>39</b>
Actividad 1: Formulación de estrategias de divulgación e	
información . . . . .	39
Actividad 2: Diseño de material de divulgación del Proyecto . . . . .	40
Actividad 3: Ejecución y evaluación del proceso de divulgación	
e información . . . . .	42
Resultado esperado de la Fase II . . . . .	43
<b>Fase III: Identificación de oferta y demanda para la integración</b>	
<b>normalizada . . . . .</b>	<b>44</b>
<i>Actividad 1: Dimesionamiento de la oferta y de la demanda</i>	
<i>para atender la integración normalizada . . . . .</i>	<i>44</i>
<i>Actividad 2: Identificación de estructuras y perfiles</i>	
<i>ocupacionales e identificación de las tendencias y</i>	
<i>modalidades actuales en FP . . . . .</i>	<i>45</i>
Resultado esperado de la Fase III . . . . .	46
<b>Fase IV: Elaboración del programa piloto y plan operativo . . . . .</b>	<b>47</b>
Actividad 1: Definición de prioridades y elaboración del	
programa piloto . . . . .	48
Actividad 2: Presentación propuesta programa piloto por país . . . . .	48
Actividad 3: Formulación y consolidación de programa piloto	
para los cinco países . . . . .	49
Actividad 4: Convocatoria y socialización del programa piloto	
en cada país . . . . .	50
Actividad 5: Formulación del plan operativo para cada país . . . . .	50
Resultado esperado de la fase IV . . . . .	51

<b>Fase V: Gestión y desarrollo de la formación profesional de las personas integradas</b> . . . . .	52
Actividad 1: Constitución de los grupos operativos para la evaluación de aspirantes . . . . .	53
Actividad 2: Evaluación de los aspirantes . . . . .	53
Actividad 3: Definición de estrategias pedagógicas y de gestión . . . . .	54
Actividad 4 :Capacitación de los recursos humanos para la integración . . . . .	55
Actividad 5: Diseño y desarrollo de ambientes de aprendizaje . . . . .	56
Actividad 6: Evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos integrados . . . . .	58
Resultado esperado de la Fase V . . . . .	59
<b>Fase VI: Seguimiento y evaluación del proceso de integración normalizada</b> . . . . .	60
Actividad 1: Análisis del estado de avance del plan operativo . . . . .	61
Actividad 2: Autoevaluación de las acciones institucionales para la integración normalizada . . . . .	61
Resultado esperado de la Fase VI . . . . .	62
<b>Fase VII: Diseño metodológico de la recuperación de experiencias de la integración normalizada</b> . . . . .	63
Actividad 1: Planeación y diseño de la metodología para la recuperación de experiencias . . . . .	64
Actividad 2: Ajuste del diseño según estrategias de cada país . . . . .	64
Actividad 3: Aplicación de la metodología de recuperación de experiencias en cada país . . . . .	65
Actividad 4: Registro y elaboración de informe nacional escrito y/o audiovisual . . . . .	66
Actividad 5: Socialización de los resultados de la recuperación de cada país . . . . .	66
Actividad 6: Propuesta para la divulgación del informe final . . . . .	67
Resultado final de la Fase VII . . . . .	68
<b>Capítulo 4</b>	
<b>Características y descripción de las categorías de análisis del proceso de recuperación de experiencias</b> . . . . .	69
La integralidad . . . . .	69
Comprensión sistémica realimentación permanente . . . . .	70
Racionalidad . . . . .	70
Opinión de los oferentes y usuarios de los servicios . . . . .	70

Necesidades y expectativas de los actores . . . . .	70
La generalización . . . . .	71
La verificación y el mejoramiento continuo . . . . .	71
Sistematización . . . . .	71
Preparación de los equipos de apoyo . . . . .	71
Categorías de análisis en el proceso de recuperación de experiencias	72
Categoría I: Estado de avance del programa piloto y plan operativo . . . . .	73
Categoría II: Ajustes y correctivos . . . . .	74
categoría III: Proyecciones . . . . .	76
<b>Capítulo 5:</b>	
<b>Análisis matricial para la recuperación de experiencias del proceso de integración normalizada . . . . .</b>	<b>77</b>
Eje vertical . . . . .	77
Eje horizontal . . . . .	78
Perspectivas del análisis matricial . . . . .	78
Construcción de indicadores . . . . .	80

## Prólogo

Esta “Guía para la Recuperación de Experiencias” hace parte de la Serie publicada por el Proyecto «*Apoyo a la integración normalizada de las personas con discapacidad en las instituciones de formación profesional en Latinoamérica*» con el título: “*Integración normalizada: un proceso de inclusión social*”. Complementa así cinco documentos metodológicos y diez manuales autoformativos destinados a los docentes y técnicos de las instituciones de formación profesional, de las ONG, de los organismos del Estado y de otras instituciones u organizaciones interesadas en formar su personal para propiciar la integración normalizada en los programas regulares de formación para el trabajo.

Los documentos llamados metodológicos dentro de la Serie son:

- I) Informe síntesis de los diagnósticos
- II) Manual básico sobre integración normalizada
- III) Guía para el diseño y desarrollo de diagnósticos cuantitativos y cualitativos
- IV) Guía de formación de recursos humanos
- V) Guía metodológica para la recuperación de experiencias y aprendizajes del Proyecto.

El Proyecto de Integración normalizada de las personas con discapacidad en las instituciones de formación profesional abarca las siguientes áreas de intervención:

- investigación,
- planeación y
- ejecución o acción.

En la primera de las áreas se han llevado a cabo dos tipos de investigación: una diagnóstica y otra de recuperación y registro de los aprendizajes surgidos del desarrollo del Proyecto. A esta última se refiere la presente Guía.

Al elaborar esta publicación se quiso dotar a las instituciones de formación profesional de cada uno de los cinco países que integran el Proyecto de una herramienta para atender la necesidad que hay en América Latina de instrumentos de fácil aplicación que garanticen a la vez rigor en la captación, registro, sistematización y difusión de la información surgida en el desarrollo de los proyectos. Por lo tanto, este es un documento original que refleja la orientación general que se ha dado al Proyecto, caracterizado por propiciar la participación de diversos actores e instituciones, vincular los aspectos cuantitativos y cualitativos en sus análisis. Esta Guía es una herramienta para la investigación aplicada porque alimenta los procesos de planeación y de ejecución de las acciones conducentes a la integración normalizada de la población con discapacidad en los programas regulares de las instituciones que forman para el trabajo en América Latina.

Esta Guía fue construida con base en un material previo elaborado por la Coordinadora Técnica Principal del Proyecto y su contenido fue sometido a discusión, análisis y complementación con las Coordinadoras Nacionales del mismo en Bolivia, Brasil, Colombia, México y Uruguay, quienes son co-autoras de la Guía, puesto que a través de talleres ellas aportaron su conocimiento y su experiencia dentro del Proyecto para crear un instrumento que realmente reflejara las experiencias dentro de la particularidad de cada uno de los países participantes.

Esta Guía tiene una característica que la hace útil no sólo para el Programa de integración normalizada sino para otras actividades enfocadas a una determinada población focalizada desde las instituciones de formación profesional. Se trabajan siete fases todas ellas relativas a aspectos tocados por el Proyecto desde la coordinación interinstitucional e intersectorial pasando por la elaboración de los programas piloto, la

construcción de los planes operativos con participación amplia de los distintos actores comprometidos en el proceso de la integración normalizada, llegando a la puesta en ejecución de este Programa Piloto y su Plan Operativo a nivel local y tocando toda la gestión de la integración a través de los diferentes subprocesos de la formación profesional.

Constituye por lo tanto un instrumento que continuará siendo útil para extender y consolidar la integración normalizada a partir de los resultados del Proyecto como una acción regular, sustentada en una política explícita dentro de las instituciones de formación profesional.

En la actualidad la guía está siendo utilizada para recabar información sobre las opiniones y sugerencias de diferentes actores que han participado en el Proyecto, como insumo para la evaluación final de logros, resultados y aprendizajes del mismo.

OIT e IMSERSO ponen a disposición de todas las instituciones de formación profesional esta herramienta que puede iluminar procesos de acompañamiento y desarrollo de programas orientados a poblaciones que hasta ahora han estado excluidas de una participación efectiva y permanente en las instituciones de formación profesional de Latinoamérica.

Clarita Franco de Machado  
Coordinadora Técnica Principal  
Proyecto RLA/94/M05/SPA



## Presentación

Uno de los factores de éxito en la gestión de los proyectos educativos de toda naturaleza, es la recolección, clasificación, ordenamiento y sistematización de la información que se va desarrollando en cada uno de los componentes del proyecto, la cual se difundirá, analizará y enriquecerá posteriormente entre todos los participantes.

El Proyecto “Integración normalizada de personas con discapacidad a la formación profesional”, tiene como una de sus características la participación de instituciones de formación profesional de cinco países y entre sus prioridades la de la recuperación de la experiencia vivida en cada uno de ellos, con el fin de compartirla y contribuir desde cada ángulo nacional al mejoramiento de los procesos que se adelantan al interno de cada aplicación.

En la construcción de esta Guía se han tenido en cuenta todos los factores de desarrollo que cada país ha identificado para el aseguramiento de la calidad y de la integralidad del proceso de integración normalizada.

La propuesta que se presenta en este documento es la resultante de un esfuerzo permanente de consulta, elaboración conjunta, crítica constructiva, asimilación y sistematización, realizado por la consultoría

colombiana, con el aporte fundamental de cada país en los diferentes foros que para tal efecto se realizaron, especialmente en México y en Brasil.

Como elemento sustancial en la elaboración de la Guía se destaca el factor de permanente participación de los diferentes actores del Proyecto, mediante el análisis de la información producida por cada país en un primer acercamiento a partir del Taller de México sobre recuperación de experiencias, el diálogo permanente con el equipo del SENA, de Colombia, para la estructuración del proceso de integración normalizada, el aporte de Bolivia, Brasil y México en el uso de las categorías de análisis, los documentos facilitados por Uruguay en relación con indicadores de evaluación.

Especial reconocimiento queremos hacer a las instituciones que sirvieron como sedes y anfitrionas en los Talleres de Recuperación de Experiencias. En primer término, en Ciudad de México a la Secretaría de Educación Pública, alrededor de la cual se reunieron varias entidades nacionales para hacer de éste, que fue el primer Taller, un trabajo integrado, sólido, crítico y muy productivo. En segundo lugar al SENAI de Río de Janeiro, sede de nuestro taller ampliado con todos los actores, en el cual se presentó un primer acercamiento desde cada país y desde cada uno de los actores, de lo que sería la recuperación nacional de la experiencia.

No sólo merece agradecimiento el aspecto organizativo y técnico de excelencia que tuvo cada uno de estos eventos, sino la calidez, el sentido de solidaridad y afecto latinoamericano que allí quedó sembrado, el respeto por nuestra población discapacitada y el compromiso de cada una de las instituciones participantes, para sacar adelante el Proyecto.

Es importante mencionar además el hecho de que la consultoría mantuvo diálogo epistolar y presencial permanente con la Coordinación Técnica Principal, para hacer ajustes de toda índole, en la búsqueda de un Documento guía que fuese satisfactorio a los intereses del Proyecto desde Cinterfor/OIT y para cada uno de los grupos nacionales participantes.

Como un desarrollo posterior a esta Guía que presentamos, la Coordinación Técnica Principal ha planeado una segunda fase que consistirá en el desarrollo de estrategias, procedimientos y herramientas

informáticas para facilitar el manejo y administración de la información, por demás extensa, del proceso de integración normalizada, tomando en cuenta sus diferentes fases, puntos de control, productos e informes.

Sea éste el espacio para expresar nuestros agradecimientos a la Coordinadora Técnica Principal, doctora Clarita Franco de Machado, a cada uno de los equipos nacionales de Bolivia, Brasil, Colombia, México y Uruguay, en la persona de sus coordinadoras técnicas nacionales, de los directores de cada centro de formación participante en el Proyecto, de sus instructores, de sus alumnos. Los aportes de cada uno de ellos fueron especialmente importantes y valiosos en la construcción de este Documento guía.

En ningún caso debe considerarse este documento como un producto acabado o final, dada que su misma naturaleza de Guía debe invitar a su complementación, mejoramiento continuo, adaptación a las condiciones en cada país, en la búsqueda de conceptos y herramientas que permitan su óptima aplicación en la realidad específica nacional y de cada institución de formación profesional.

Quedamos a la expectativa de nuevas oportunidades para colaborar en la construcción conjunta de alternativas de crecimiento con nuestros hermanos latinoamericanos, desde las diferentes instituciones de formación profesional en el marco de los proyectos de integración normalizada de personas con discapacidad a la formación profesional y en la perspectiva del desarrollo humano integral y sostenible.



## Capítulo introductorio

### **PRESENTACIÓN**

El análisis y mejoramiento continuo de los procesos desarrollados en la ejecución del Proyecto de Integración Normalizada presupone el diseño de una metodología, unificada coherente y flexible que permita a quienes hacen parte del proceso recuperar el máximo de información de las experiencias vividas, bajo criterios de análisis cualitativos que conduzcan a la toma de decisiones acertadas en la mira de obtener mejores resultados.

Esta Guía ha sido diseñada como herramienta de trabajo que facilita y orienta el proceso de recuperación de experiencias y se desarrolla a través de cinco capítulos, así:

### **Capítulo 1: Conceptos y fundamentos de la Guía Metodológica**

Este capítulo presenta el contenido de la Guía, el objetivo, la metodología de trabajo utilizada por la consultoría para su diseño, así como los principales conceptos que fundamentan su elaboración y por último presenta el enfoque matricial a partir del cual se desarrolla el proceso de recuperación de experiencias.

## **Capítulo 2: Antecedentes y contextualización de la Guía Metodológica.**

En este capítulo el lector encontrará respuesta al porqué de la necesidad de formular una metodología de recuperación de experiencias y su importancia e identifica el escenario en el cual se desarrolla y contextualiza su aplicación y los elementos frente a un nuevo paradigma de recuperación de experiencias en el proceso de integración normalizada.

## **Capítulo 3: Análisis estructural del proceso de integración normalizada.**

Aborda de manera integral el análisis de cada una de las siete fases a través de las cuales se desarrolla el Proyecto de Integración Normalizada tomando como aspectos centrales de análisis: las actividades propias de cada fase, los medios requeridos, los elementos proporcionados, los componentes, los logros parciales o permiten y por último los resultados a los que conduce cada fase y que, vistos éstos de manera integral, permiten identificar los objetivos y metas propuestos en el Plan Operativo de cada país.

## **Capítulo 4: Características del proceso de recuperación.**

En este capítulo se presentan las características que identifican el proceso de recuperación teniendo en cuenta la población objetivo a la que se dirige el proyecto, y las condiciones particulares requeridas para su desarrollo; además se precisan de manera detallada, las categorías de análisis requeridas para la recuperación de experiencias de cada una de las fases y actividades del Proyecto de Integración Normalizada así:

- Estado de avance del programa piloto y plan operativo.
- Ajustes y correctivos.
- Proyecciones.

## **Capítulo 5: Prototipo matricial para el análisis del proceso de recuperación.**

Se presenta como instrumento para facilitar la recuperación de experiencias el diseño de una matriz que permite el análisis de cada fase y actividad del Proyecto de Integración Normalizada.

La matriz definida a partir de la identificación de dos ejes en los cuales se visualizan las siete fases del proceso de integración normalizada y el proceso de recuperación con sus respectivas categorías de análisis.

Finalmente y con miras a orientar la evaluación de logros y resultados se realizó el ejercicio de construcción de seis categorías y sus variables y se formularon algunos indicadores.



## Capítulo I

# Conceptos y fundamentos de la Guía Metodológica

Facilitar un proceso metodológico que permita hacer **recuperación crítica y devolución sistemática de la información** existente en cada programa piloto sobre el proceso de integración normalizada, mediante su aplicación adecuada a las condiciones de cada país; y que oriente el desarrollo posterior de herramientas informáticas.

### OBJETIVO DE LA GUÍA

La elaboración de la Guía Metodológica para la recuperación de experiencias del Proyecto de Integración Normalizada se desarrolló a partir de los siguientes elementos:

### METODOLOGIA PARA EL DISEÑO DE LA GUÍA

- Revisión bibliográfica de diferentes documentos, entre ellos los producidos por los equipos que vienen participando en el Proyecto de Integración Normalizada.
- Documentos enviados por la Coordinadora Técnica Principal del Proyecto.
- Análisis de los procesos desarrollados en cada país.
- Consulta a instituciones especializadas en atención a personas con discapacidad y consulta a expertos.
- Consulta a instituciones de formación profesional.

La revisión y análisis de esta información permitió identificar el escenario donde se desarrolla el proyecto, los actores que intervienen así como las diferencias y similitudes que se han presentado entre países en su desarrollo

En primer lugar se realizó el análisis estructural del proceso de integración normalizada, definiendo las fases y actividades a través de las cuales se desarrolla y los aspectos más relevantes en cada una de ellas.

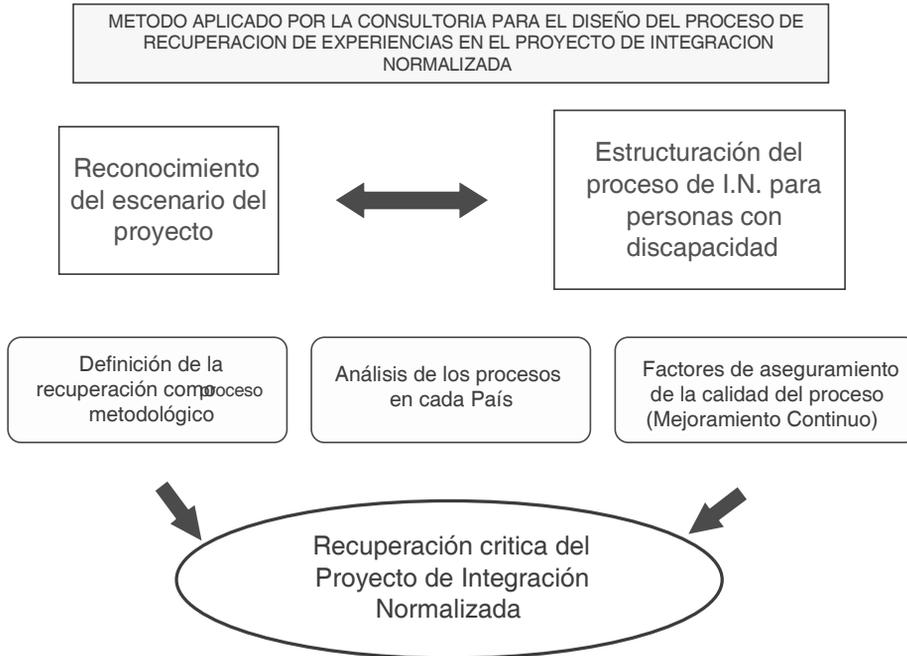
Posteriormente se definieron las categorías de análisis para la recuperación: estado actual del proyecto, ajustes y correctivos y proyecciones; las cuales permitirán identificar estrategias de mejoramiento, asegurando la calidad del proceso.

Dado que uno de los fundamentos para el desarrollo de Proyecto de Integración Normalizada ha sido la concertación y la construcción en equipo, la metodología propuesta fue socializada a través del desarrollo de un taller en la ciudad de México, el cual tuvo como objetivo el ajuste del diseño de la propuesta inicial de la Guía, a partir de las reflexiones y análisis propios de quienes han venido desarrollando este proceso, de sus aportes, estrategias y sugerencias.

Incorporados los ajustes y elaborado el plan de trabajo se procedió a la aplicación de la metodología en cada país con la participación de los equipos administrativos y operativos encargados del Proyecto.

Una vez aplicada la metodología en cada país, se realizó un taller en Río de Janeiro con el fin de socializar la experiencia, poner en común el proceso vivenciado por cada uno de los equipos de trabajo, hacer los ajustes finales al proceso metodológico e identificar avances, limitaciones y proyecciones.

Podemos sintetizar así a metodología para el diseño de la presente Guía:



Se presenta a continuación la definición de los conceptos básicos que fundamentan y facilitan la comprensión y el análisis del proceso de Integración y su recuperación.

## CONCEPTOS BÁSICOS DE LA GUÍA

Los conceptos que se presentan han tenido en cuenta entre otras las siguientes fuentes documentales: la Organización Mundial de la Salud, Organización Internacional del Trabajo y el documento Manual para la Formación de Líderes.

**Discapacidad:** Según la Organización Mundial de la Salud la discapacidad se entiende “como la consecuencia de la pérdida de una función o de una parte del cuerpo que hace que la persona deba realizar algunas de sus actividades cotidianas en forma diferente a la que normalmente se ha establecido”.

Una discapacidad puede ser temporal o permanente; igualmente puede ser progresiva, regresiva o estable.

Así, una persona con discapacidad, como cualquier otra tiene dificultades para la realización de algunas actividades y capacidades para otras; igualmente tiene necesidades, intereses, expectativas.

Es importante, cuando nos referimos a la población discapacitada precisar la diferencia entre los conceptos de deficiencia, discapacidad y minusvalía para lograr una mayor comprensión.

□ *Minusvalía*: se entiende como una situación desventajosa para el individuo, a consecuencia de una deficiencia o discapacidad, que limita o impide el desempeño de un rol que es normal en su caso, de acuerdo a su edad, sexo y factores sociales y culturales. La Minusvalía es más un concepto de tipo cultural que representa las consecuencias sociales y ambientales que afectan al individuo por el hecho de tener deficiencias o discapacidades.

□ *Deficiencia*: Se refiere a una alteración en el funcionamiento del organismo, o a la pérdida de alguna parte del cuerpo, a causa de una enfermedad o accidente. La deficiencia puede ser mínima que no produzca una discapacidad.

**Discapacidad física**: Se refiere a una alteración orgánica o funcional que produce una deficiencia en el movimiento de alguna parte del cuerpo requiriendo en algunos casos ayudas técnicas: como una silla de ruedas, bastón, muletas etc., u otros elementos como brazos o piernas artificiales, para poder desarrollar sus actividades de rutina de forma independiente.

**Discapacidad mental**: Se refiere a personas que presentan una alteración de las funciones cerebrales, interfiriendo esto en el mantenimiento de un comportamiento dentro de los parámetros de normalidad que el ser humano ha establecido. Su grado de severidad se mide de acuerdo a la alteración en el desarrollo de las actividades que le corresponde de acuerdo a su edad, sexo, exigencias socioculturales y a la independencia con las que las pueda realizar. Se incluye en esta clasificación las dificultades de aprendizaje.

**Discapacidad sensorial**: Se entiende como una alteración funcional en los órganos de los sentidos, que interfiere para ver, oír, comu-

nicarse, discriminar olores o sentir, requiriendo en algunos casos de la ayuda de elementos como anteojos, bastones, audífonos etc.

**Discapacidades múltiples:** Se habla de personas con discapacidades múltiples cuando por una alteración funcional u orgánica se produce una deficiencia de las funciones físicas, mentales o sensoriales.

Cuando se habla de una discapacidad múltiple tienen que estar comprometidas más de una de las anteriores funciones mencionadas.

**Formación profesional integral:** Es un proceso educativo teórico-práctico de carácter integral orientado al desarrollo de conocimientos técnicos, tecnológicos y de actitudes y valores para la convivencia social, que le permiten a la persona actuar crítica y creativamente en el mundo del trabajo y de la vida.

Son principios de la formación profesional:

- El trabajo productivo.
- La equidad social.
- La integralidad.
- La formación permanente.
- La formación para la participación en la toma de decisiones sociales.

**Integración normalizada:** Un principio fundamental de la integración es incluir a todas las personas, ofreciéndoles las oportunidades necesarias para el desempeño de los roles que se esperan de ellas, en los diferentes sectores en que se encuentra organizada la sociedad, como son: la familia, el mundo laboral, la educación etc.

El concepto de normalización está basado en el hecho de que las personas con discapacidad, además de la rehabilitación, tienen las mismas necesidades económicas, sociales y culturales, que tienen las demás personas, pero no siempre han tenido la oportunidad de desarrollar la capacidad de adaptarse o integrarse totalmente.

Partiendo del derecho con que cuentan todas las personas, se convierte en una responsabilidad social el que se faciliten las condiciones para adquirir un comportamiento y una experiencia en igualdad de condiciones y brindar el máximo de apoyo en la proyección de su vida en la enseñanza, el trabajo, y en los demás aspectos importantes de la vida

en sociedad. Se pretende entonces, a través de la Integración normalizada, posibilitar la inclusión social de la población discapacitada.

La Organización Internacional del Trabajo, ha definido la integración en términos 'del grado de participación en la vida corriente de la comunidad que la persona con discapacidad, individual y colectivamente, tenga la capacidad o deseo de alcanzar; se supone de hecho la existencia de posibilidades de preparación y formación adecuadas y la reducción o eliminación de obstáculos sociales, jurídicos o arquitectónicos y de otra naturaleza.

Se concluye entonces que para lograr la integración de la persona con discapacidad a la vida productiva se requiere que ésta quiera hacerlo y que se prepare adecuadamente, no solo en el oficio acorde a sus capacidades, sino que también aprenda a enfrentar lo que esto implica.

La sociedad también participa en esta integración, reconociendo las capacidades de las personas discapacitadas, posibilitando la igualdad de oportunidades para su preparación, desarrollo y proyección en la formación y la ubicación laboral y eliminando todo tipo de barreras que las limiten.

Se puede decir que una persona con discapacidad se ha integrado sociolaboralmente, cuando de acuerdo a su edad, sexo, y factores socioculturales, esta desempeñando el papel que le corresponde mediante la ejecución de una actividad productiva.

**Recuperación de experiencias:** entendida como un proceso dinámico e interactivo que permite analizar de manera ordenada, lógica y sistemática las experiencias y vivencias personales e institucionales a lo largo del desarrollo del Proyecto de Integración Normalizada.

**Enfoque matricial del proceso:** El proceso de recuperación de experiencias ha sido desarrollado bajo un enfoque matricial, el cual permite la visualización integral del Proyecto de Integración Normalizada, el análisis de los desarrollos que éste ha tenido en el tiempo, a través del cruce de las categorías de análisis con cada una de las fases y actividades, generando información ordenada ya sea general o específica por fase de acuerdo al tratamiento dado, además permite identificar con mayor claridad y precisión los énfasis, limitaciones, logros, ajustes y correctivos que permitan el mejoramiento continuo.

## Capítulo 2

# Antecedentes y contextualización de la Guía Metodológica para la Recuperación de Experiencias en el Proceso de Integración Normalizada

Cinco países participan en el Proyecto de Integración Normalizada de las Personas con Discapacidad en las instituciones de formación profesional, lo cual significa una adaptación permanente de sus políticas, estrategias, objetivos, procesos y procedimientos, a las condiciones culturales, sociales, étnicas, económicas, tecnológicas y políticas de cada país.

Significa también un enorme enriquecimiento para el proyecto internacional, desde los aportes que cada institución hace permanentemente para solucionar las dificultades que va encontrando en el camino.

Recoge, así mismo, los criterios y orientaciones que la Coordinación Técnica Principal (CTP) va produciendo a lo largo del proceso, con un enfoque de optimización de recursos, de facilitar escenarios para compartir experiencias, de unificar algunos conceptos mínimos, de propiciar la participación de los actores en el proceso de integración normalizada y de cualificar una visión que será compartida cada vez por un número mayor de países adscritos a Cinterfor y a la OIT.

Se hace entonces evidente una necesidad en todos los participantes: recuperar información sobre los diversos desarrollos del proceso de integración normalizada en cada país.

### **ANTECEDENTES**

Esta necesidad llevó a la decisión por parte de las Coordinadoras Técnicas Nacionales, con el apoyo y gestión de la Coordinadora Técnica Principal, de adelantar un diseño participativo de la Metodología para la Recuperación de Experiencias que permitiese la unificación de criterios, procesos, procedimientos y la aplicación de la misma en cada institución de formación profesional.

Dicha decisión se tomó en Montevideo en la reunión de Diciembre de 1997 y se solicitó al SENA de Colombia, que la formulación de una estrategia y la búsqueda de una consultoría local para que, con su apoyo técnico permanente, elabore una propuesta en tal sentido.

En febrero de 1998 se presentó a la CTP una propuesta por parte de la consultoría local la cual se ha venido desarrollando con el aporte permanente del Comité Operativo del SENA.

En el Taller de México, de marzo de 1998, la consultoría colombiana llevó una propuesta preliminar que básicamente tuvo dos elementos: el análisis estructural del Proceso de Integración Normalizada de las personas con discapacidad en las instituciones de formación profesional y las etapas de la recuperación de experiencias con sus componentes respectivos.

Esta propuesta fue analizada, complementada y mejorada en dicho taller y posteriormente, durante el mes de marzo, se recibieron nuevos aportes por parte de la CTP y de los comités operativos de Brasil y Colombia, con lo cual se enriqueció el proceso metodológico dejando siempre la posibilidad de que cada país pueda hacer otros desarrollos, adecuados a sus condiciones institucionales, culturales y de avance en el programa piloto nacional.

**IMPORTANCIA  
DE LA  
RECUPERACIÓN  
DE  
EXPERIENCIAS  
EN EL  
PROCESO DE  
INTEGRACIÓN  
NORMALIZADA**

Son varios los aspectos de favorabilidad que implica el hacer una recuperación de experiencias que cumpla el objetivo y considere las características que han sido descritas en el capítulo 4 de esta Guía.

En primer término, mediante la recuperación de la experiencia se puede disponer de una memoria ordenada de todos los elementos, sucesos, intervenciones, decisiones, mejoramientos, errores y demás componentes de un proceso educativo como es el de la formación profesional.

En segundo lugar, se captan, analizan y sintetizan las diferencias en los desarrollos nacionales y aun locales que se dan entre instituciones similares, cuyos parámetros a la hora de desarrollar el proceso de integración normalizada, pueden tener diferencias cualitativas significativas.

Una tercera ganancia es la de superar la tratinada costumbre de elaborar memorias de cada evento sucedido en el proceso, generalmente con un carácter más anecdótico que analítico y sin obtener de esas memorias unas propuestas de mejoramiento del proceso. La recuperación de experiencias propuesta, implica precisar, unificar criterios, aplicarlos y hacer un constante análisis sobre qué está pasando, por qué está ocurriendo, cuáles decisiones se deben introducir en el proceso y qué efectos surten dichas decisiones.

La participación de los actores involucrados en el proceso de integración, como en cualquier otro proceso que vaya a ser objeto de recuperación, es fundamental. La metodología permite espacios para que desde los diferentes ángulos de intervención, con sus intensidades y características propias, cada uno plantee sus logros, dificultades, estrategias de solución y nuevas expectativas frente al proceso.

Finalmente una perspectiva de mejoramiento continuo, con sus análisis y evaluación de logros y dificultades, lleva a una constante preocupación y actuación sobre las limitaciones o problemas o aún errores encontrados en los desarrollos. Esto implica que la recuperación de experiencias no es una práctica puntual sino permanente y continua, alrededor de la visión sistémica del proceso recuperado.

En otras palabras, la importancia de la recuperación de experiencias radica en tres fundamentos: una memoria ordenada de proceso; el análisis y sistematización permanente de la información obtenida mediante uso de herramientas informáticas sencillas; y la identificación de nuevos servicios que pueden ser ofrecidos a la población meta.



**ESCENARIO DE APLICACIÓN de la Guía Metodológica para la recuperacion de experiencias**

Siendo el que nos ocupa, un proceso con características y especificidades propias, se debe ubicar el escenario que le es propio, con sus elementos bien definidos, tratando con este ejercicio de tener un panorama claro de dónde se mueve, vive, se desarrolla, se mejora y generaliza el proceso de integración normalizada de personas con discapacidad a la formación profesional.

Son cuatro los elementos de dicho escenario: *la población discapacitada*, la cual no es una categoría demográfica sino una realidad que golpea a las puertas de las instituciones educativas y de vinculación laboral al trabajo productivo, para exigir una respuesta de formación profesional en igualdad de condiciones, una orientación para la vida laboral independiente o corporativa, una experiencia de inclusión social en los marcos de la ley y los derechos humanos en su país y en el mundo.

Cada alumno discapacitado que se integra como tal a la formación profesional, trae consigo, sea consciente de ello o no, un proyecto de vida cuyos alcances y sentido serán enriquecidos con el ambiente de aprendizaje, las interacciones que le brinde la formación profesional, el encuentro de una perspectiva de emancipación económica, la visualización del trabajo como su ámbito de desarrollo y libertad, el encuentro consigo mismo y la confrontación con una sociedad que no está sensibilizada frente a su circunstancia de discapacidad y que lo discrimina y excluye.

*El ambiente de aprendizaje* que la institución de formación profesional le ofrece al alumno integrado. Hay un esfuerzo colectivo en la institución, en la escuela o centro de formación, en los docentes, los directivos, y los alumnos mismos, por fomentar los espacios para la creatividad, la innovación, la construcción del conocimiento, la adaptación de los medios, recursos didácticos, los materiales y equipos. En ningún caso se puede permitir que estas categorías cualitativas de la formación profesional sean desconocidas en el ambiente de aprendizaje, debido a una falsa interpretación o al desconocimiento de las diferentes discapacidades, a un concepto equivoco de la limitación como el factor generalizado que impide el desarrollo de habilidades, destrezas y capacidades de los alumnos para el trabajo, en un marco de competencias laborales establecidas desde el concierto empresarial y sectorial.

La atención individualizada, las estrategias desescolarizadas, el uso de soluciones informáticas y *software* en mayor número de áreas de la formación profesional, permitirá que los alumnos discapacitados encuentren acceso a ambientes de aprendizaje amigables y adaptables que les faciliten el nivel de logro dentro de los parámetros de calidad establecidos para la formación profesional en la institución de la cual forman parte.

*Las instituciones y organizaciones* participantes en el proceso de integración normalizada, se constituyen, por lo tanto en el tercer componente del escenario para la recuperación de las experiencias.

Las instituciones de formación profesional en el mundo moderno y *ad portas* del siglo XXI, no trabajan aisladas de contextos interinstitucionales, intersectoriales, nacionales y mundiales, en los cuales constantemente se generan mecanismos y espacios para la concertación y optimización del uso de los recursos de todo orden, ne-

cesarios para una gestión exitosa de cualquier tipo de proyecto de formación profesional.

Por tanto, la primera configuración que se hace es la de redes, en las cuales los diferentes organismos gubernamentales y privados atienden convocatorias para unir sus fortalezas y superar sus debilidades con el fin de brindar la mejor atención y calidad a los servicios de formación profesional que ofrecerán a todos sus alumnos.

Para efectos de la integración normalizada de personas con discapacidad en la formación profesional, se aprovechan todos los estudios sectoriales, ocupacionales, los análisis de demanda de la formación profesional, de empleo a nivel de cada país, con el fin de formar a los alumnos en áreas que tengan una demanda inmediata de vinculación laboral o posibilidades reales de generación de empleo independiente y sostenible.

La organización de la demanda, el estudio cuidados de los perfiles ocupacionales, la cualificación de la oferta de formación profesional, son políticas institucionales que favorecen a todos los alumnos sin discriminación alguna. Habría que añadir que en cuanto a rentabilidad, pertinencia y oportunidad, se debe tener en cada institución de formación profesional un buen conocimiento de las discapacidades existentes en la población meta, de las dificultades que ofrecen dichas discapacidades para el proceso de aprendizaje y una buena planificación educativa que permita ofrecer elementos para la superación de dichas limitaciones en el proceso de formación para el trabajo.

*Las condiciones políticas, sociales y culturales en cada país son, finalmente, el cuarto elemento del escenario de la recuperación de experiencias,*

Está enfocado al reconocimiento de las diferencias que en cada país se dan ante la integración normalizada, teniendo en cuenta los aspectos étnicos, de raza, de lengua; de igual manera lo relacionado con el nivel de vida de cada país y ciudad o localidad donde funcionan los centros o escuelas de formación profesional entre otros factores, en lo relacionado con el acceso a los servicios de salud, rehabilitación y educación. Otro factor está dado por las condiciones de legislación específica de cada país, los cuales tienden a dar diferentes niveles de protección y acceso a servicios y recursos a la población discapacitada.

Podemos concluir entonces, que cuando se trata de aplicar la Guía Metodológica para la Recuperación de Experiencias, debemos tener en cuenta estos elementos del escenario y ampliar su configuración con aquellos que son propios de cada país y de la Institución de formación profesional participante.

ESCENARIO DE APLICACIÓN DE LA GUÍA METODOLOGICA  
PARA LA RECUPERACION DE EXPERIENCIAS



Teniendo en cuenta el eje matricial que ha sido presentado en el capítulo 1, podemos identificar algunos elementos para un nuevo paradigma de la recuperación de la experiencia desde sus dos ejes: el proceso de integración normalizada de las personas con discapacidad a la formación profesional y las categorías de análisis para la recuperación de experiencias. Nuevo paradigma, significa una nueva manera de pensar, comprender, asimilar y actuar en un escenario dado, frente a procesos claramente identificados y con un propósito permanente de mejoramiento. Podemos identificar entonces los siguientes elementos del nuevo paradigma.

**UN NUEVO  
PARADIGMA DE  
LA  
RECUPERACIÓN  
DE  
EXPERIENCIAS  
EN EL  
PROCESO DE  
INTEGRACIÓN  
NORMALIZADA**

#### Frente la Integración normalizada:

- La favorabilidad hacia la inclusión social de la población discapacitada mediante su integración en procesos de formación profesional y vinculación al empleo.
- La adaptación de los ambientes de aprendizaje manteniendo los parámetros de calidad de la formación profesional propios de cada institución.
- La participación de los diferentes actores identificados en el proceso desde sus ángulos de intervención respectivos.
- La generación de una nueva cultura organizacional proclive a la integración normalizada de las personas con discapacidad a los servicios institucionales de la formación profesional.

#### Frente a la recuperación de experiencias:

- El fortalecimiento del trabajo en redes de información y de prestación de servicios que faciliten una atención integral al alumno discapacitado.
- La recuperación de la información sistematizada, con miras al mejoramiento permanente de la calidad de la Integración normalizada de los discapacitados a la formación profesional.
- La realimentación permanente al proceso de integración normalizada de personas con discapacidad a la formación profesional.

## Capítulo 3

# Análisis estructural del proceso de integración normalizada

### INTRODUCCIÓN

La recuperación de experiencias en el proceso de integración normalizada de personas con discapacidad a las instituciones de formación Profesional; se fundamenta en el conocimiento y análisis de cada una de las fases a través de las cuales se desarrolla el proceso.

Lo anterior permite identificar de manera clara y precisa, los objetivos, insumos requeridos y resultados esperados en cada una de ellas. Al aplicar la metodología de recuperación permite identificar las fortalezas y debilidades encontradas en su desarrollo, con el fin de reorientar acciones o poner correctivos oportunamente, con miras a mejorar la calidad en el desarrollo del proyecto.

El análisis estructural del proceso ha sido realizado mediante las siguientes siete fases: Fase I, Formulación y concertación interinstitucional e intersectorial; Fase II, Información, sensibilización y divulgación; Fase III, Identificación de oferta y demanda para la Integración Normalizada; Fase IV, Elaboración del programa piloto y plan operativo; Fase V, Gestión y desarrollo de la formación profesional de las personas integradas; Fase VI, Seguimiento y evaluación del proceso de integración normalizada; Fase VII, Diseño metodológico y aplicación de la recuperación de experiencias de la integración normalizada.

En cada una de las fases se han considerado los siguientes aspectos:

ACTIVIDADES	MEDIOS	PROPORCIONAN	COMPONENTE	PERMITE
-------------	--------	--------------	------------	---------

### **ACTIVIDADES**

Hace referencia a la identificación de acciones que se consideran necesarias y que realizadas de una manera lógica, permiten avanzar en el desarrollo del proceso. Es importante señalar que de la precisión y coherencia con que estas se identifiquen depende en gran medida el éxito del proyecto.

Las actividades responden al *que* debemos hacer para lograr un resultado concreto y deben poseer unas características bien definidas tales como: ser identificadas con claridad, guardar coherencia en el proceso y ser controlables.

Facilitan la identificación de una ruta de trabajo, que desarrollada a través del trabajo en equipo, permite el avance en el proceso, la retroalimentación permanente y la optimización de recursos entre otros.

### **MEDIOS**

Responden al *con qué ó a través de que* vamos a realizar las actividades. Los medios se convierten en los instrumentos que posibilitan el desarrollo de las actividades y el logro de los objetivos propuestos. Permiten visualizar los procedimientos que se consideran más adecuados y oportunos.

### **PROPORCIONAN**

Cada acción que se realiza dentro del proceso, proporciona insumos necesarios para el desarrollo de otras. Estos insumos van desde el suministro de información específica, el aporte de elementos de análisis, la identificación de criterios institucionales para la orientación del proceso, la revisión y ajuste permanente hasta la creación de condiciones adecuadas y mejoradas para el fortalecimiento del proyecto.

### **COMPONENTE**

Comprenden los elementos que precisan el alcance de los medios, facilitando su desarrollo y comprensión. Se conjugan e interactúan entre sí repercutiendo en el desarrollo de las diferentes actividades, de tal manera que pueden convertirse en elementos sin los cuales no es posible avanzar en los procesos.

Hace referencia a los resultados a los que se debe llegar con el desarrollo de cada una de las actividades a través de la utilización adecuada de los medios y sus componentes. La interacción entre estos conduce al alcance de los objetivos propuestos para cada fase; apoya en el logro del objetivo final del proceso y facilita la formulación de indicadores de logro.

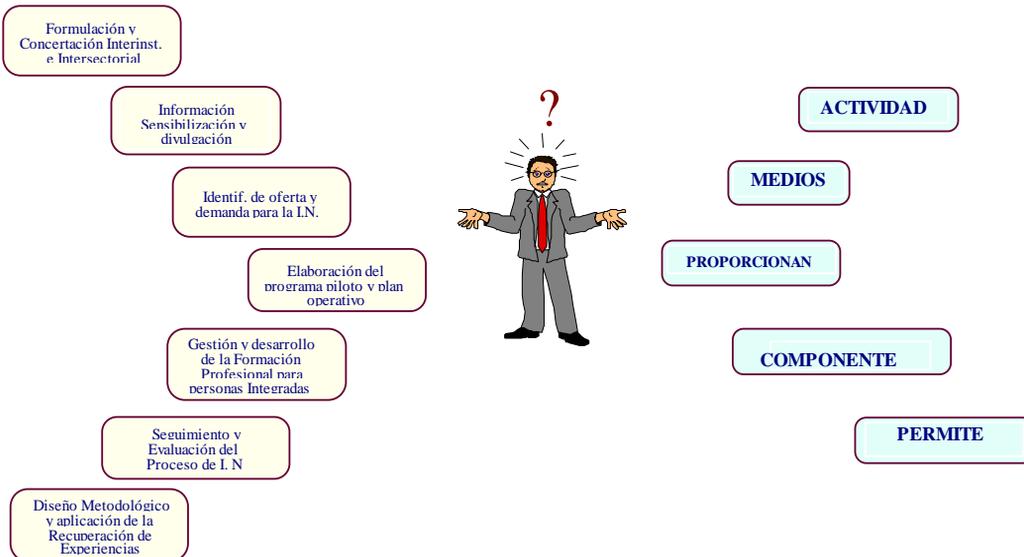
**PERMITE**

Cada fase debe tener un resultado específico, el cual es logrado a partir del desarrollo lógico y coherente de las actividades propuestas. Cada uno significa los logros que se van alcanzando al transcurrir el proceso de implementación del proyecto de Integración Normalizada. A continuación se desarrolla el análisis de cada una de las fases del proceso de integración normalizada. Es importante precisar, que si bien éstas se presentan de manera secuencial, en la práctica no necesariamente se desarrollan una tras otra. Igualmente variará su desarrollo, dependiendo de las condiciones, necesidades e intereses propios de cada país

**RESULTADO ESPERADO DE LA FASE**

**FASES DEL PROCESO DE INTEGRACION NORMALIZADA**

**ASPECTOS**



# Fase I

## Formulación y concertación interinstitucional e intersectorial

### PRESENTACIÓN

Dadas las características de la población objetivo hacia la cual se dirige el Proyecto de Integración Normalizada, se requiere fundamentalmente del desarrollo de un trabajo en equipo, que en lo posible debe ser intersectorial, interinstitucional e interdisciplinario. En cada uno de los países en los que se desarrolla el proyecto, se evidencia la existencia de diferentes entidades, instituciones y organizaciones de los sectores público y privado que cuentan con diversas experiencias de trabajo dirigidas a la población discapacitada, y que desde su misión institucional apoyan y fortalecen el desarrollo del proyecto.

### ACTIVIDADES

Análisis de contexto y diagnóstico nacional

Concertación para el desarrollo del proyecto

### ACTIVIDAD 1

Análisis de contexto y diagnóstico nacional.

El equipo encargado del proyecto en cada país, debe tener conocimiento sobre las principales leyes y normas expedidas en relación con las personas con discapacidad, así como un panorama claro sobre la aplicación y ejecución de dicha legislación.

Igualmente debe partir del desarrollo del diagnóstico nacional, el cual tiene como propósitos:

“La identificación y organización de información sobre aspectos tanto cualitativos como cuantitativos de las condiciones existentes para la integración de las personas con discapacidad en las instituciones de formación profesional y propiciar un proceso social, en el que las personas e instituciones públicas y privadas, organizaciones de personas con discapacidad, personal docente y alumnos de centros de formación para el trabajo y funcionarios de programas del Estado tengan la posibilidad de manifestarse y asumir una posición constructiva, respecto de su responsabilidad en la búsqueda de la integración social plena de personas con discapacidad, incluida la integración en las instituciones de formación profesional”. (Diagnóstico en el Proyecto de Integración Normalizada. Pág. 3)

## ASPECTOS

MEDIOS	PROPORCIONAN	COMPONENTE	PERMITE
<p>Diagnostico de la población discapacitada en el país.</p> <p>Diagnostico del estado de la integración normalizada en las Instituciones de formación profesional representativas.</p>	<p>Datos nacionales y regionales sobre la población discapacitada.</p> <p>Barrido de la problemática existente.</p> <p>Información para la posterior concertación.</p>	<p>Análisis de los problemas identificados.</p> <p>Criterios para la determinación de prioridades por atender.</p> <p>Características de la población sujeto.</p> <p>Políticas y estrategias de las IFP para la integración normalizada.</p> <p>Identificación del problema.</p> <p>Tipos de soluciones.</p>	<p>Definir el tipo y alcance del programa piloto y plan operativo.</p> <p>Identificar los actores posibles. Iniciar una preformulación del programa piloto con entidades de formación profesional representativas.</p>

A través de esta actividad, se precisan los compromisos y responsabilidades de las diferentes instituciones y de los actores del proyecto, identificando tareas y acciones concretas a realizar de acuerdo a las posibilidades y capacidades que cada uno de estos puede proporcionar para el adecuado desarrollo del proyecto.

**ACTIVIDAD 2**  
 Concertación para el desarrollo del Proyecto

## ASPECTOS

MEDIOS	PROPORCIONAN	COMPONENTE	PERMITE
<p>Determinación de los actores que serán convocados.</p> <p>Convocatoria.</p> <p>Discusión del Plan de trabajo conjunto.</p> <p>Carta de compromiso entre los actores.</p>	<p>Plan de trabajo con tareas específicas y resultados esperados.</p> <p>Criterios para optimizar los recursos alrededor de los objetivos del proyecto.</p>	<p>Plan de trabajo conjunto.</p> <p>Carta de compromiso.</p> <p>Creación de una estructura de coordinación y comunicación.</p>	<p>Optimizar el uso de los recursos.</p> <p>Fomentar la participación de los actores y agentes.</p> <p>Realimentar permanentemente el Proyecto.</p>

⇒  
**RESULTADO  
ESPERADO DE  
LA FASE**



## Fase II

### Información, sensibilización y divulgación

La institucionalización y posicionamiento del proyecto de Integración Normalizada en cada país, requiere del desarrollo de un proceso amplio de información, sensibilización y divulgación, orientado a las diferentes entidades y a los diversos actores que hacen parte del proyecto.

El conocimiento de los objetivos, alcances e importancia del proyecto permite dimensionar la necesidad de implementarlo y el impacto que este puede tener en el desarrollo social de un importante sector de la población y por ende en el de una nación.

#### PRESENTACIÓN

#### ACTIVIDADES

**Formulación de estrategias de divulgación e información**

**Diseño de material de divulgación del proyecto**

**Ejecución y evaluación del proceso de divulgación e información**

Se basa en el conocimiento y análisis previo de las necesidades e intereses de la población con discapacidad, así como de los servicios y recursos existentes en las diferentes entidades.

Consiste en la identificación de las estrategias y mecanismos más adecuados para llegar a los diferentes actores del proyecto con oportunidad y calidad en la información.

#### ACTIVIDAD 1

Formulación de estrategias de divulgación e información

## ASPECTOS

MEDIOS	PROPORCIONAN	COMPONENTE	PERMITE
<p>Análisis del marco jurídico y político para las personas con discapacidad.</p> <p>Diagnostico de la población con discapacidades y censo sobre instituciones y servicios existentes para personas con discapacidad.</p>	<p>Criterios Institucionales para orientar los mensajes y los contenidos.</p> <p>Información sobre clasificación por discapacidades sexo y edad; y sobre necesidades intereses y condiciones de las personas con discapacidad.</p> <p>Orientaciones específicas por ser vicios.</p>	<p>Análisis de contexto y necesidades de información y estudios sobre ofertas de servicios para personas con discapacidad.</p> <p>Plan operativo de divulgación e información.</p>	<p>Conocer y comprender las diferentes discapacidades, las limitaciones y potencialidades de las personas con discapacidad.</p> <p>Identificar redes y equipos de trabajo interinstitucional.</p>

### ACTIVIDAD 2

Diseño de material de divulgación del proyecto.

Parte de la eficacia y la calidad logradas en el proceso de información, sensibilización y divulgación, dependen del adecuado diseño de material didáctico, el cual debe responder a unas especificaciones técnicas mínimas, tales como calidad de los materiales, tipo de lenguaje, calidad de imagen y sonido, diseño y diagramación etc.

Además debe responder a las necesidades e intereses de los diferentes actores del proyecto, y al tipo de eventos a desarrollar.

La asesoría permanente de personal especializado en diseño y producción de medios, facilitará al equipo encargado del proyecto, el desarrollo de esta actividad.

## ASPECTOS

MEDIOS	PROPORCIONAN	COMPONENTE	PERMITE
<p>Análisis del marco jurídico y político para las personas con discapacidad. Diagnóstico de la población con discapacidades y censo sobre instituciones y servicios existentes para personas con discapacidad.</p>	<p>Criterios Institucionales para orientar los mensajes y los contenidos. Información sobre clasificación por discapacidades sexo y edad, y sobre necesidades e intereses y condiciones de las personas con discapacidad.</p> <p>Orientaciones específicas por servicios.</p>	<p>Análisis de contexto y necesidades de información y estudios sobre ofertas de servicios para personas con discapacidad.</p> <p>Plan operativo de divulgación e información.</p>	<p>Conocer y comprender las diferentes discapacidades, las limitaciones y potencialidades de las personas con discapacidad. Identificar redes y equipos de trabajo interinstitucional.</p>
<p>Identificación análisis y selección de contenidos y mensajes a desarrollar.</p>	<p>Información necesaria para promover el proyecto de FPI para personas con discapacidad.</p>	<p>Estructuras temáticas, guiones etc.</p>	<p>Brindar información clara y precisa sobre el proyecto de Integración Normalizada.</p>
<p>Selección de medios divulgativos de acuerdo a las discapacidades y a los diferentes agentes del proyecto.</p>	<p>Elementos para el diseño de diferentes tipos de material acorde a las diferentes discapacidades y a los diferentes agentes del proyecto.</p>	<p>Diseño técnico y adaptación pedagógica de los diferentes materiales.</p>	<p>Lograr flexibilidad en el suministro de información.</p>
<p>Diseño y producción de medios didácticos de divulgación e información para personas con discapacidad, familias, empresarios, instituciones de rehabilitación y de F.P.I. y comunidad en general.</p>	<p>Información específica sobre los objetivos y procedimientos de Proyectos de Integración Normalizada</p>	<p>Folleto, plegables, afiches, cartillas, manuales, videos audiovisuales publicaciones periódicas</p>	<p>Sensibilizar e informar a los diferentes agentes sobre la necesidad e importancia del proyecto de integración normalizada.</p> <p>Facilitar la comprensión y asimilación de la información.</p>

### ACTIVIDAD 3

Ejecución y evaluación del proceso de divulgación e información.

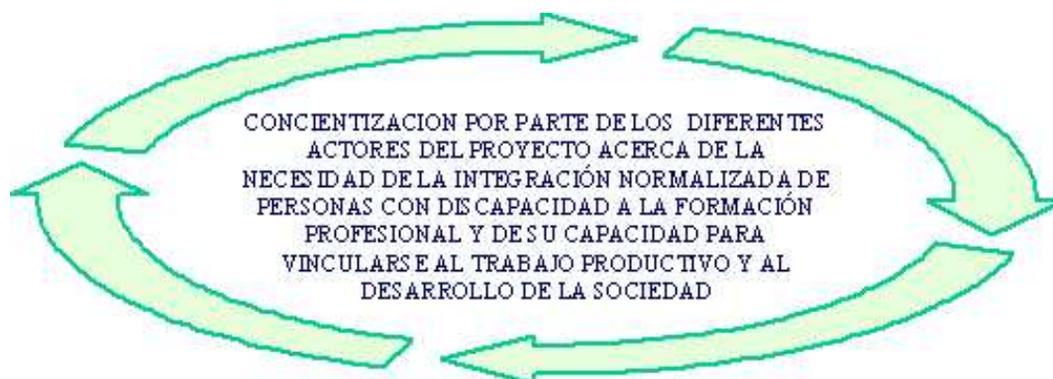
Consiste en el desarrollo de diferente tipo de eventos de divulgación e información, que han sido planeados y organizados previamente; teniendo en cuenta su duración, la población objetivo a la que se dirige, el tipo de material didáctico y los medios a utilizar, los recursos económicos, logísticos y humanos necesarios así como los responsables directos de su ejecución y seguimiento.

Con el fin de determinar el impacto logrado en el desarrollo de esta fase se considera fundamental la evaluación permanente por parte de los diferentes actores (población a la que se informó, organizadores de los eventos, etc.). Es preciso definir los mecanismos e instrumentos a utilizar para hacer una evaluación inmediata al finalizar cada evento, así como la evaluación y seguimiento posterior al desarrollo de este proceso.

### ASPECTOS

MEDIOS	PROPORCIONAN	COMPONENTE	PERMITE
Realización de campañas y eventos de divulgación e información dirigidos a población con discapacidad, familias, empresarios instituciones de rehabilitación y formación profesional y comunidad en general.	Espacios para la discusión y análisis sobre la problemática de la población con discapacidad e identificación de posibles alternativas de trabajo interinstitucional.	Seminarios, Talleres, reuniones, programas radiales y de TV pautas publicitarias, separatas, y otros.	Fortalecer los acuerdos y convenios interinstitucionales. Definir compromisos y responsabilidades de los diferentes agentes del proyecto.
Evaluación y seguimiento al proceso de divulgación e información.	Resultados sobre coberturas alcanzadas. Cumplimiento de los objetivos propuestos	Gestión de las entidades a cargo del proceso de divulgación e información.	Medir el impacto alcanzado en los diferentes actores y agentes del proyecto. Conocer el nivel de acertividad y oportunidad de la información suministrada y de los medios utilizados para ello.

➡  
**RESULTADO  
ESPERADO DE  
LA FASE**



# FASE III

## Identificación de oferta y demanda para la integración normalizada

### PRESENTACIÓN

Es el punto de partida para planear y orientar programas de formación, que respondan a las necesidades e intereses de las personas con discapacidad y a los requerimientos de orden tecnológico y de desarrollo productivo en cada país. Se fundamenta en el análisis de investigaciones que cuantifican y cualifican los requerimientos de formación.

**Dimensionamiento de la oferta y de la demanda para atender la integración normalizada.**

### ACTIVIDADES

**Identificación de estructuras y perfiles ocupacionales y de las tendencias y modalidades actuales en formación profesional**

#### ACTIVIDAD 1

Dimensionamiento de la oferta y de la demanda para atender la integración normalizada.

Consiste en la identificación de los diferentes servicios y oferentes de formación a la población con discapacidad; las tendencias socioeconómicas y de empleo, los perfiles requeridos para el desarrollo de diferentes ocupaciones, el desarrollo tecnológico, etc.

El análisis de estos aspectos y su cruce con información sobre las características de la población discapacitada, permite establecer mecanismos de apoyo y generación de estrategias que faciliten el desarrollo de habilidades y destrezas de las personas con discapacidad, mediante la oferta de programas de formación profesional que sean pertinentes con las posibilidades laborales reales en cada país.

## ASPECTOS

MEDIOS	PROPORCIONAN	COMPONENTE	PERMITE
Estudios sectoriales Estudios Subsectoriales. Estudios por ramas de actividad. Diagnósticos sobre la población discapacitada.	Proporcionan Información sobre las características socioeconómicas tecnológicas, organizativas, ocupacionales y formativas. Identifican los factores que inciden en la competitividad, las alianzas estratégicas, los diferentes niveles tecnológicos y los aspectos comunes a otros sectores de la economía nacional	Análisis de: Las tendencias de Inversión. Los cambios tecnológicos del mercado laboral. De las tendencias empresariales. Plan indicativo. Plan operativo. Características de la población discapacitada	Anticipar los cambios tecnológicos. Identificar las ramas de la actividad económica afectadas y cambios en la fuerza de trabajo. Identificar las ocupaciones obsoletas, nuevas, o las que requieren modificación. Identificar información clave sobre las tendencias económicas del sector y los ajustes en los perfiles ocupacionales y de sus procesos productivos. Ajustar la formación a los requerimientos del trabajo.

Consiste en el conocimiento y análisis de las características de las diversas tecnologías aplicadas en cada país, las condiciones y requerimientos para su implementación y las capacidades requeridas para el desempeño de funciones.

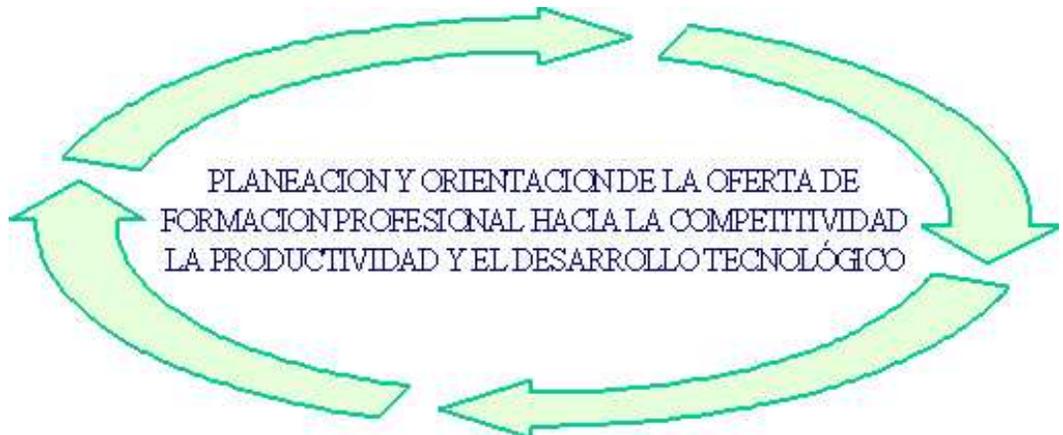
Permite identificar áreas ocupacionales y ramas de actividad en las que las personas con discapacidad podrían laborar y prever aspectos tales como: adaptación de maquinarias, eliminación de barreras arquitectónicas, inclusión de equipos de apoyo acordes a las discapacidades de las personas etc.

**ACTIVIDAD 2**  
 Identificación de estructuras y perfiles ocupacionales e identificación de las tendencias y modalidades actuales en FP

## ASPECTOS

MEDIOS	PROPORCIONAN	COMPONENTE	PERMITE
Análisis ocupacional. Programas de formación	La identificación y caracterización tecnológica del mundo laboral. Prioridades de formación	Estudio de los procesos productivos. Estudio de la demanda de FP general y específica para la población discapacitada	Conocer las estructuras ocupacionales y las competencias laborales pertinentes. Conocer las prioridades en la FP

➤  
**RESULTADO  
ESPERADO DE  
LA FASE**



## Fase IV

### Elaboración del programa piloto y plan operativo

Responde a tres niveles de planeación, en los que la coordinación permanente entre la Coordinación Técnica Principal del Proyecto, las coordinadoras técnicas nacionales y los equipos administrativos y operativos del proyecto en cada país, se constituye en el elemento fundamental para la definición de criterios y orientaciones que facilitan el desarrollo del Proyecto de Integración Normalizada a través de la identificación de una ruta lógica y ordenada para su ejecución.

#### PRESENTACIÓN

**Definición de prioridades y elaboración del programa piloto**

**Presentación propuesta programa piloto por País**

#### ACTIVIDADES

**Formulación y consolidación de programa piloto para los cinco países**

**Convocatoria y socialización del programa piloto en cada país**

**Formulación del plan operativo para cada país**

**ACTIVIDAD 1**  
Definición de prioridades y elaboración del programa piloto

La información obtenida a través de los diagnósticos nacionales, suministra los insumos necesarios para la identificación de áreas prioritarias de atención, Actividades, objetivos y metas acordes a las condiciones existentes en cada país para la integración normalizada.

El equipo encargado del proyecto en cada país, se reúne a nivel administrativo y operativo para formular el programa piloto, focalizando las necesidades e intereses de mayor importancia.

**ASPECTOS**

<b>MEDIOS</b>	<b>PROPORCIONAN</b>	<b>COMPONENTE</b>	<b>PERMITE</b>
Diagnóstico productos de las fases II y III	Información sobre aspectos Cuantitativos y cualitativos de las condiciones existentes para la integración normalizada en cada país. Criterios y elementos para la formulación de programas piloto en cada País	Análisis y ordenamiento de la información obtenida. Lineamientos para la definición de objetivos, actividades y metas para cada país	Trazar las directrices para la ejecución del programa piloto en cada país

**ACTIVIDAD 2**  
Presentación propuesta programa piloto por país

Eje fundamental del desarrollo del Proyecto de Integración Normalizada, es la discusión. Análisis y concertación entre los diferentes países comprometidos en su implementación.

La socialización y puesta en común de los programas piloto formulados en cada país, se convierte en el insumo necesario para orientar el proceso, homologar propuestas, definir aspectos, necesidades e intereses comunes a los diferentes países.

## ASPECTOS

MEDIOS	PROPORCIONAN	COMPONENTE	PERMITE
Taller de socialización con sede Colombia.	Conocimiento de las necesidades, intereses, y fortalezas de cada país, para el desarrollo del proyecto.	Análisis y discusión entre coordinadores técnicos nacionales y la Coordinación Técnica Principal. Complementación entre países.	Complementar, aclarar y precisar los diferentes aspectos desarrollados en las propuestas. Identificar aspectos comunes presentes en los cinco países. Determinar líneas de acción comunes y específicas por país

Una vez analizadas y discutidas las propuestas de los programas piloto presentados por cada país, es necesario incluir los ajustes y aspectos complementarios acordes a la dinámica presente en los cinco países; para con ello formular unos criterios unificados para el desarrollo del programa piloto.

**ACTIVIDAD 3**  
Formulación y consolidación de programa piloto para los cinco países.

## ASPECTOS

MEDIOS	PROPORCIONAN	COMPONENTE	PERMITE
Propuestas de programas piloto por país.	Información sobre necesidades e intereses prioritarios por país	Desarrollo de ajustes e inclusión de aspectos complementarios para los cinco países	Estandarización de los programas piloto. Unificación de criterios para el desarrollo de los programas piloto.

**ACTIVIDAD 4**  
Convocatoria y socialización del programa piloto en cada país.

Tal y como se desarrolla la concertación y socialización a nivel internacional, debe darse a nivel interno en cada país.

En este punto es importante señalar que los equipos encargados de implementar el proyecto desempeñan un papel de fundamental importancia en la multiplicación de las orientaciones, criterios y directrices trazados desde el nivel de la coordinación técnica principal, hacia el nivel operativo del proyecto.

**ASPECTOS**

<b>MEDIOS</b>	<b>PROPORCIONAN</b>	<b>COMPONENTE</b>	<b>PERMITE</b>
Talleres participativos con consultores, funcionarios y operarios del programa piloto.	Elementos para la implementación de programas de formación en las diferentes IFP.	Distribución y asignación de responsabilidades instituciones de formación.	Fortalecer acuerdos Interinstitucionales para el desarrollo del programa en cada país optimizar recursos técnicos, humanos físicos etc. Operacionalización del programa de integración normalizada.

**ACTIVIDAD 5**  
Formulación del plan operativo para cada país.

En este nivel de planeación, se concertan a nivel interinstitucional e intersectorial las acciones a través de las cuales se operacionaliza el Proyecto de Integración Normalizada en cada país.

El plan operativo responde al qué, para qué, cómo, cuándo, quiénes, y con qué recursos se desarrolla el proyecto en cada país.

## ASPECTOS

MEDIOS	PROPORCIONAN	COMPONENTE	PERMITE
Programas piloto.	Estrategias de acción entre los diferentes agentes y actores que hacen parte de la red en cada país	Cuantificación de los objetivos en metas Definición de actividades, recursos, actores y tiempos	Diseño de planes de formación acordes a las necesidades y prioridades en cada país. Operacionalización del Proyecto de Integración Normalizada

➔  
**RESULTADO  
ESPERADO DE  
LA FASE**



## Fase V

# Gestión y desarrollo de la formación profesional de las personas integradas

### PRESENTACIÓN

La creación de condiciones pedagógicas y de gestión favorables a la integración normalizada de las personas con discapacidad en las instituciones de formación profesional exige un esfuerzo continuo y permanente, en la definición de estrategias acordes a sus necesidades y expectativas de vida; para responder con el mayor nivel de acierto en la búsqueda de su autonomía y su sentido de utilidad social, emocional, económica y productiva.

Lo anterior implica que el proceso de formación profesional debe reunir unas características especiales que desarrolladas bajo unas directrices y criterios trazados por el equipo interdisciplinario a cargo del proyecto en cada país, permitan formar integralmente a las personas y desarrollar y/o fortalecer sus capacidades, habilidades y destrezas en el ser, el hacer y el aprender.

**Constitución de los grupos operativos para la evaluación de aspirantes**

**Evaluación de los aspirantes**

**Definición de estrategias pedagógicas y de gestión**

### ACTIVIDADES

**Capacitación de los recursos humanos para la integración**

**Diseño y desarrollo de ambientes de aprendizaje**

**Evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos integrados**

«En cada uno de los países, los recursos humanos de las instituciones de formación profesional, han sido complementados y fortalecidos con la participación decisiva de recursos humanos de otras instituciones educativas, de bienestar social, de salud y empleo entre otras; quienes han participado no sólo en la dirección y orientación del proyecto, sino en la elaboración de instrumentos para la evaluación integral de los aspirantes a ser integrados». (Tomado de: Informe de evaluación del PIN Montevideo, diciembre de 1997)

**ACTIVIDAD 1**  
Constitución de los grupos operativos para la evaluación de aspirantes.

Cada profesional desde su área de acción, especialidad y experiencia contribuye en la selección de criterios idóneos y en la elaboración de instrumentos y herramientas aptos para la población discapacitada.

La interdisciplinariedad se convierte así en el factor principal para lograr mayores niveles de acertividad en el proceso de selección.

## ASPECTOS

MEDIOS	PROPORCIONAN	COMPONENTE	PERMITE
<p>Criterios para la selección de los participantes en los grupos operativos.</p>	<p>Mecanismo ágil para la evaluación de los aspirantes.</p>	<p>Perfiles profesionales. Características personales. Funciones a desempeñar.</p>	<p>Selección con criterios técnicos de los aspirantes a la integración normalizada</p>

La evaluación debe partir del análisis de los intereses y proyecciones de las personas con discapacidad interesadas en iniciar su proceso de formación. Igualmente deben ser consideradas sus capacidades, habilidades, vocación y destrezas para el desarrollo de algunas actividades y tareas específicas, así como sus discapacidades ya sean de orden físico o mental. Estos factores son contrastados con los datos y el análisis de los procesos productivos, las tendencias de desarrollo tecnológico del país, y la información proveniente de los mercados laborales.

**ACTIVIDAD 2**  
Evaluación de los aspirantes.

## ASPECTOS

MEDIOS	PROPORCIONAN	COMPONENTE	PERMITE
Perfiles ocupacionales competencias laborales. Análisis de los niveles de tecnología en el proceso productivo. Análisis de las características de la población sujeto de formación: nivel socioeconómico, nivel de formación y rehabilitación funcional. Nivel y tipo de deficiencia. Experiencias laborales previas.	Orientaciones específicas por sectores productivos para estructurar la oferta de formación profesional. Información sobre características socioeconómicas y laborales de los aspirantes.	Selección de alumnos. Perfiles de los alumnos.	Selección y vinculación de las personas discapacitadas al proceso de formación. Organización de grupos y cursos.

### ACTIVIDAD 3

Definición de estrategias pedagógicas y de gestión.

La oferta de formación es única; es decir no discrimina entre discapacidad y no discapacidad, pero hará énfasis en el diseño de metodologías acordes a sus condiciones y que posibiliten y faciliten no sólo la adquisición de conocimientos, sino el desarrollo de su capacidad para investigar, analizar, resolver problemas y tomar decisiones.

Igualmente exige del diseño técnico pedagógico de nuevos materiales didácticos y de contenidos o la adaptación de los ya existentes, el desarrollo de diversas modalidades de formación (escolarizada, desescolarizada), y la creación de nuevos ambientes de aprendizaje.

## ASPECTOS

MEDIOS	PROPORCIONAN	COMPONENTE	PERMITE
Articulación de componentes tecnológicos, sociales culturales, pedagógicos y de gestión educativa Estructuras curriculares con objetivos de aprendizaje definidos. Análisis de la interrelación entre teoría y práctica y desarrollo de saberes y competencias transversales. Experiencias aportadas por ONG e IFP.	Criterios para la formación y o actualización de docentes y determinación del perfil del docente. Criterios para el desarrollo de procesos de aprendizaje innovador. Elementos para el diseño de las didácticas específicas. Criterios para la modernización de la gestión educativa continua.	Ambiente para la innovación y la construcción del conocimiento tecnológico. Elementos para una gestión educativa moderna: Planeación, administración y evaluación continua.	Orientación a los planes de formación y actualización de docentes. Orientación de procesos de enseñanza aprendizaje investigativos, analíticos, con manejo de información, resolución de problemas y toma de decisiones

El contar con un equipo humano altamente capacitado y en lo posible especializado para atender a la población con discapacidad, se constituye en un factor clave para el desarrollo del proyecto de Integración. La capacitación debe ser continua y permanente y debe estar orientada hacia el conocimiento de los diferentes tipos de discapacidad, los diferentes servicios de atención dirigidos a la población discapacitada, derechos y deberes de la población con discapacidad, el diseño y adaptación de ambientes de aprendizaje propicios, la elaboración de materiales didácticos, el manejo de técnicas y dinámicas de trabajo individual y grupal entre otros.

**ACTIVIDAD 4**  
 Capacitación de los recursos humanos para la integración.

## ASPECTOS

MEDIOS	PROPORCIONAN	COMPONENTE	PERMITE
Talleres de sensibilización. Perfiles de los docentes. Materiales producidos por los proyectos.	Conocimientos específicos a los docentes sobre tipos de discapacidad y su atención. Experiencias vivenciales sobre ambientes de aprendizaje innovador	Estrategias pedagógicas y de gestión definidas para el programa piloto. Estructuras curriculares. Características de la población meta.	Cualificar el recurso humano para el desarrollo del proceso de integración.

### ACTIVIDAD 5

Diseño y desarrollo de ambientes de aprendizaje.

Si bien en los países en los que se viene desarrollando el proyecto de integración, se ha procurado en lo posible incorporar a los alumnos con discapacidad en los cursos de formación diseñados para los demás alumnos; es importante tener en cuenta que en muchas ocasiones dadas las discapacidades que presentan algunos alumnos, se requiere de la creación de condiciones tales como:

- Adaptación de maquinaria, espacios, implementos.
- Diseño e incorporación de diferentes medios de comunicación oral, escrita, táctil, visual etc.
- La creación de espacios para la expresión y la reflexión.

## ASPECTOS

<b>MEDIOS</b>	<b>PROPORCIONAN</b>	<b>COMPONENTE</b>	<b>PERMITE</b>
<p>Programas de FP Diagnóstico. Infraestructura de las IFP Conocimiento sobre las deficiencias.</p>	<p>La comprensión, asimilación, y aplicación de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que hacen a la persona competente para actuar técnica, metodológica, participativa y socialmente en el trabajo.</p> <p>Condiciones que propician y facilitan el logro de los objetivos de la FPI. Construcción de ambientes polivalentes.</p>	<p>Los fenómenos percibidos. Relaciones causales básicas. Relación teoría práctica. Autoformación. Autoevaluación.</p> <p>La información. Los procesos comunicativos. El espacio físico. El quipamiento. La dinámica socio-cultural.</p>	<p>Reconstrucción de saberes teórico prácticos (Comprensión). Representación interna del conocimiento en las personas (Asimilación). Identificación, planteamiento y solución de problemas. (Aplicación) Vincular la tecnología con la pedagogía. Conjugar conocimientos técnicos y tecnológicos, valores y actitudes. Desarrollar potencialidades individuales y en equipo para estudio y elaboración de documentación técnica y tecnológica. Desarrollo de exposiciones y debates conceptuales que apoyen la construcción del conocimiento. Experimentación y análisis de objetos tecnológicos. Operación técnica tecnológica mediante simulaciones. Desarrollo de actividades culturales, deportivas, lúdicas y de convivencia social.</p>

<b>MEDIOS</b>	<b>PROPORCIONAN</b>	<b>COMPONENTE</b>	<b>PERMITE</b>
Estrategia teórica práctica de la formación profesional integral.	Articulación entre la teoría y la práctica. Explicación y comprensión de las Prácticas productivas. Elementos de gestión para la estructuración y desarrollo de proyectos técnico-económicos. Contexto a las prácticas en el marco de las discapacidades.	Formación -producción. Empresas didácticas. Formación en empresa. Formación fuera del centro. Formación compartida. Fomento a la actividad empresarial. Contrato de aprendizaje. Ambientes de aprendizaje. Planeación programación ejecución y evaluación conjunta de proyectos técnico-económicos	Comprender, asimilar y aplicar conocimientos habilidades, destrezas y actitudes en el contexto escuela empresa. Relación dinámica reflexión acción. Compartir la responsabilidad de la formación del nuevo talento humano y del personal vinculado laboralmente. Fortalecer el proyecto de vida de los alumnos. Reflexionar sistematizar y retroalimentar las metodologías técnicas, tecnologías y operatividad, conjuntamente escuela-empresa.

### **ACTIVIDAD 6**

Evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos integrados.

Parte integral del proceso de formación de las personas con discapacidad, es la evaluación y seguimiento permanente al proceso de enseñanza aprendizaje; Lo que implica la retroalimentación entre los diferentes actores que hacen parte del proceso (Docente - Alumno)

Para tal efecto, es imprescindible contar con estrategias de evaluación planeadas y debidamente orientadas hacia la identificación de: los avances logrados por los alumnos, las dificultades encontradas en el proceso, las fortalezas y limitaciones más relevantes, el papel asumido por el docente. Lo anterior supone el diseño y preparación de instrumentos y herramientas que faciliten la consignación, sistematización y análisis de la información obtenida.

## ASPECTOS

MEDIOS	PROPORCIONAN	COMPONENTE	PERMITE
Análisis de resultados de los procesos de enseñanza aprendizaje. Instrumentos de evaluación. Determinación de posibles factores de logro y de dificultad.	Revisión permanente de objetivos y logros entre alumno-docente. Desarrollo de estrategias pedagógicas y didácticas. Planeación del proceso de aprendizaje	Objetivos del proceso de aprendizaje. Ayudas y medios para el proceso de aprendizaje. Ruta de formación.	Identificar avances en el proceso enseñanza aprendizaje. Realizar los ajustes requeridos para el mejoramiento pedagógico. Mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje Mejorar el ambiente de aprendizaje.

➡  
**RESULTADO ESPERADO DE LA FASE**



# Fase VI

## Seguimiento y evaluación del proceso de integración normalizada

### PRESENTACIÓN

La evaluación y seguimiento debe considerarse parte integral de todo el proyecto de integración normalizada, es decir que debe hacer parte de todas y cada una de las fases y actividades a través de las cuales este se desarrolla en cada país. En ésta debe considerarse, entre otros:

- La gestión desarrollada en los diferentes niveles de planeación y coordinación que hacen parte del proyecto.
- El papel desarrollado por las entidades que conforman la red en cada país.
- Los desarrollos logrados por las instituciones de formación profesional.
- Los logros alcanzados por los alumnos integrados a las IFP
- Los compromisos y acuerdos alcanzados a nivel estatal en cada país.

El seguimiento y evaluación permanente, permite reorientar y direccionar con oportunidad el desarrollo del plan operativo, buscando optimizar recursos y cualificar resultados.

**Análisis del estado de avance del plan operativo.**

### ACTIVIDADES

**Autoevaluación de las acciones institucionales para la integración normalizada.**

El análisis permanente sobre el estado de avance del plan operativo en cada país, supone la creación de mecanismos que permitan hacer el seguimiento a todos y cada uno de los agentes que hacen parte del proyecto; tales como reuniones, visitas a centros de formación, talleres de actualización, jornadas de integración, realización de diferentes eventos de capacitación y evaluación, etc.

Cada acción que se realice por cualquiera de los agentes, proporciona información valiosa y necesaria, para analizar el estado en que se encuentra el proyecto.

Es necesario por lo tanto promover la consignación y sistematización permanente de esta información, con la cual se hacen los ajustes y se toman los correctivos necesarios.

**ACTIVIDAD 1**

Análisis del estado de avance del plan operativo.

**ASPECTOS**

<b>MEDIOS</b>	<b>PROPORCIONAN</b>	<b>COMPONENTE</b>	<b>PERMITE</b>
Aplicación de estrategias y análisis de resultados. Seguimiento a Centros y Regionales. Análisis de los resultados de la fase de Información sensibilización y divulgación.	Elementos para el mejoramiento del plan operativo. Nuevas estrategias macro. El direccionamiento de recursos.	Sistemas de indicadores de gestión cualitativos y cuantitativos.	Identificar la situación actual y avance del plan operativo y prever algunos ajustes.

Cada institución comprometida en el desarrollo del Proyecto de Integración Normalizada debe diseñar una estrategia de evaluación que le permita medir su nivel de gestión frente al mismo. La opinión de los alumnos integrados, permite medir la calidad de los servicios prestados, así como el nivel de acertividad alcanzado.

**ACTIVIDAD 2**

Autoevaluación de las acciones institucionales para la integración normalizada.

## ASPECTOS

<b>MEDIOS</b>	<b>PROPORCIONAN</b>	<b>COMPONENTE</b>	<b>PERMITE</b>
Análisis de los resultados de la evaluación sobre la planeación y ejecución del plan operativo.	Optimización de la oferta de formación profesional para la población meta.	Contenidos de los programas. Análisis ocupacional. Políticas Institucionales de atención a la población discapacitada. Objetivos y metas del plan operativo. Opinión de los alumnos integrados	Identificar logros frente a los objetivos del programa piloto. Pertinencia de los programas frente a las necesidades de la población meta

**➤  
RESULTADO  
ESPERADO DE  
LA FASE**



## Fase VII

# Diseño metodológico y aplicación de la recuperación de experiencias de la integración normalizada

Tal y como se detalla en los capítulos 2 y 4 de la presente Guía, la recuperación de experiencias exige el diseño y aplicación de una metodología que de manera lógica, ordenada y sistémica; permita hacer un análisis profundo sobre el desarrollo del proyecto en cada una de sus fases atendiendo por consiguiente las características, necesidades e intereses propios de la población objetivo, las condiciones existentes para la integración normalizada en cada país y los fundamentos y directrices bajo las cuales se desarrolla el proyecto.

### PRESENTACIÓN

A continuación se describen las actividades desarrolladas en el proceso de construcción de la metodología de recuperación.

#### ACTIVIDADES

**Planeación y diseño de la metodología para la recuperación de experiencias**

**Ajuste del diseño según estrategias de cada país**

**Aplicación de la metodología de recuperación de experiencias en cada país**

**Registro y elaboración de informe final nacional escrito y/o audiovisual**

**Socialización de los resultados de la recuperación en cada país**

**Propuesta para la divulgación del informe final**

**ACTIVIDAD 1**  
Planeación y diseño de la metodología para la recuperación de experiencias

Se fundamenta en el conocimiento y análisis de las experiencias desarrolladas en cada país frente al proyecto, así como de los servicios que prestan las diferentes entidades e instituciones ya sean del sector público o privado, la normatización, las características de la población con discapacidad, los procesos de concertación interinstitucional en cada país, la concertación entre países etc.

**ASPECTOS**

<b>MEDIOS</b>	<b>PROPORCIONAN</b>	<b>COMPONENTE</b>	<b>PERMITE</b>
Revisión bibliográfica. Consulta de experiencias en IFP Revisión diagnóstico de cada país. Consulta a Instituciones especializadas en la atención de personas con discapacidad. Consulta de documentos del proyecto de integración normalizada.	Criterios para la elaboración de la propuesta metodológica. Información detallada de la experiencia en cada país.	Análisis detallado del proceso de integración normalizada en los países participantes.	Diseño preliminar del proceso metodológico para la recuperación de experiencias.

**ACTIVIDAD 2**  
Ajuste del diseño según estrategias de cada país.

Como se ha visto a lo largo del proceso, la construcción permanente entre los diferentes agentes que lideran el proyecto en cada país, se constituye en el elemento fundamental que fortalece, retroalimenta, orienta y ajusta la implementación del proyecto en cada país.

En tal sentido se hace necesario socializar la metodología propuesta, para que a partir de la experiencia de quienes han vivido el proceso directamente, se aporten nuevos elementos, se incorporen criterios de análisis, ideas y conceptos que involucren la dinámica desarrollada en los cinco países.

## ASPECTOS

MEDIOS	PROPORCIONAN	COMPONENTE	PERMITE
Taller: análisis y ajustes al diseño preliminar de la metodología de recuperación. (México)	Unificación de denominación y aspectos de cada una de las fases de la integración normalizada y del proceso de recuperación.	Criterios para la definición de las categorías de análisis del proceso de recuperación.	Unificación de criterios entre los países participantes alrededor del proceso de integración normalizada.

Una vez incorporados los ajustes y orientaciones propuestas por los cinco países y homologada la metodología de recuperación, es preciso iniciar su aplicación en cada uno de los países. Esta aplicación requiere de la capacitación de los diferentes miembros que hacen parte de la red y de los equipos operativos. Su compromiso es clave en el desarrollo de la recuperación.

**ACTIVIDAD 3**  
Aplicación de la metodología de recuperación de experiencias en cada país.

Es fundamental recuperar al máximo todas las fases y actividades desarrolladas para tener un panorama amplio y la información completa sobre todo el proceso. La omisión en el análisis de alguna de estas impide el análisis integral del proceso.

## ASPECTOS

MEDIOS	PROPORCIONAN	COMPONENTE	PERMITE
Materiales metodológicos elaborados por la consultoría. Taller con el grupo operativo nacional. Estrategias definidas en cada país.	Plan de trabajo para la aplicación de la metodología de recuperación de experiencias en cada país.	Programa piloto plan operativo Avances del proceso de integración a la fecha.	Socialización de la metodología de recuperación de experiencias. Identificar elementos para la elaboración del informe final.

**ACTIVIDAD 4**

Registro y elaboración de informe nacional escrito y/o audiovisual.

La aplicación de la metodología de recuperación, exige el diseño y aplicación de instrumentos para la recolección, análisis y consolidación de la información encontrada. Estos instrumentos deben ser creados y operados por los equipos que en cada país asumen la responsabilidad de recuperar la experiencia.

Por lo tanto es necesaria la elaboración de un informe sobre los aspectos relevantes encontrados en el país. Para ello el equipo puede apoyarse en la utilización de diferentes medios, tales como registros fílmicos, audiovisuales, sonovisos entre otros.

**ASPECTOS**

<b>MEDIOS</b>	<b>PROPORCIONAN</b>	<b>COMPONENTE</b>	<b>PERMITE</b>
Instrumentos para la recolección de información elaborados y aplicados en cada país. Informes elaborados por las instituciones de formación. Formatos de presentación del informe final.	Información ordenada y sistematizada sobre los avances, logros y limitaciones encontradas en cada país.	Análisis de los aspectos relevantes desarrollados en cada país.	Conocer el estado de avance del proyecto de integración normalizada en cada país. Definir las proyecciones en cada país. Divulgar las experiencias y aprendizajes obtenidos.

**ACTIVIDAD 5**

Socialización de los resultados de la recuperación en cada país.

La recuperación crítica del proyecto de integración normalizada, se construye a partir de la recuperación de las experiencias desarrolladas en cada país frente al proyecto. Los puntos comunes encontrados en los cinco países, así como sus particularidades y dinámicas propias, permiten analizar la importancia que ha tenido el proyecto en cada país, la coherencia y acertividad en su formulación y ejecución, así como la necesidad de continuar con su desarrollo. De allí la necesidad de crear un espacio para la socialización y puesta en común de los procesos logrados en cada experiencia nacional.

## ASPECTOS

MEDIOS	PROPORCIONAN	COMPONENTE	PERMITE
Taller Río de Janeiro. Informes de cada país. Metodología participativa para reuniones de los cinco países.	Análisis de las experiencias en cada país en la implementación del proyecto de integración normalizada. Complementación entre los países.	Estrategias desarrolladas por cada país para la recuperación del proceso de integración normalizada. Estrategias para la integración que se han recuperado.	Puesta en común de logros dificultades estrategias de mejoramiento y proyecciones del proyecto de integración normalizada.

De nada valdría tener el conocimiento y análisis de las experiencias desarrolladas en cada país si estos solo se encuentran en la memoria de quienes hicieron parte del proyecto.

El proceso de institucionalización del proyecto a nivel latinoamericano y por que no a otras coberturas, implica un largo trasegar en la búsqueda de nuevos aliados.

Para ello es indispensable continuar desarrollando mecanismos de amplia divulgación e información sobre el proyecto. A hoy cada país cuenta con una experiencia ganada. Tiene mucho que contar y aún mucho por aprender.

Es necesario por lo tanto tener una memoria escrita y en lo posible audiovisual que muestre de manera didáctica los desarrollos alcanzados y que invite y motive a quienes se interesen y tengan acceso a esta información a participar activamente en el desarrollo y sostenibilidad del proyecto.

### ACTIVIDAD 6

Propuesta para la divulgación del informe final.

## ASPECTOS

MEDIOS	PROPORCIONAN	COMPONENTE	PERMITE
Estrategia de divulgación definida en cada país. Estrategias para informar a cada país y a la OIT.	Medios y acciones para la divulgación del proceso de integración normalizada en los programas piloto	Análisis de los resultados alcanzados a nivel cualitativo y cuantitativo.	Divulgar de manera amplia los alcances del proyecto de integración normalizada así como sus proyecciones a nivel nacional e Internacional

➔  
**RESULTADO  
ESPERADO DE  
LA FASE**



## Capítulo 4

# Características y descripción de las categorías de análisis del proceso de recuperación de experiencias

Todo proceso demanda la construcción de unas constantes que lo identifican y lo particularizan de los otros. Se afianzan en la medida en que trasciendan la teoría convirtiéndose en grandes fortalezas para el desarrollo de los proyectos. Esta primera aproximación a la identificación de éstas características o constantes es particularmente importante en el proceso de Integración normalizada en razón de la misión y visión desde la cual ha sido concebido el proyecto: **EL SERVICIO.**

### PRESENTACIÓN

La recuperación de experiencias se fundamenta en el análisis integral del proceso de integración normalizada, es decir de todas y cada una de las fases y actividades a través de las cuales se desarrolla; su interrelación y dinámica permanente teniendo en cuenta los factores internos y externos que inciden en su desarrollo así como los diferentes actores que intervienen. Así mismo en el análisis del proceso de formación que se debe brindar a las personas el cual se orienta hacia el desarrollo de sus potencialidades en el aprender, el aprender a hacer y el ser.

### LA INTEGRALIDAD

**COMPRENSIÓN  
SISTÉMICA Y  
REALIMENTACIÓN  
PERMANENTE**

Con visión de sistema, se comprende mejor el proceso de Integración Normalizada.

A manera de ejemplo: Entradas al sistema, tales como la formulación y concertación, y la identificación de la oferta y la demanda; tiene procesos como el de gestión y de desarrollo de la formación profesional de las personas integradas y salidas como el seguimiento y evaluación que a su vez realimentan permanentemente todo el sistema.

Posibilita la identificación, interrelación, y dinámica entre los diferentes elementos a saber: insumos, procesos y productos, en una visión de mejoramiento continuo.

**RACIONALIDAD**

Básicamente significa hacer la recuperación de la experiencia con orden, claridad, suficiente información y apertura de espacios para la participación de los actores.

Se debe realizar este proceso con claridad, teniendo en cuenta los objetivos, los actores, las actividades consignando los pasos que se ejecutan. Lo anterior beneficiará la calidad del proceso, al permitir la verificación de procedimientos, superar lo anecdótico y realimentar la planeación.

**OPINIÓN DE  
LOS  
OFERENTES Y  
USUARIOS DE  
LOS SERVICIOS**

La tendencia en los procesos de recuperación de experiencias ha sido privilegiar los indicadores de tipo cuantitativo (Por ejemplo número de usuarios, número de programas, etc.). Sin embargo es importante tener en cuenta indicadores de calidad, como son entre otros: la pertinencia y oportunidad en las campañas de divulgación e información, la calidad en la prestación de éstos servicios que reciben las personas discapacitadas y si son o no los medios más indicados como vehículos de los mensajes.

**NECESIDADES  
Y  
EXPECTATIVAS  
DE LOS  
ACTORES**

Parte fundamental de la experiencia es la realimentación del proceso. En este sentido y en la mira del mejoramiento continuo del mismo, es importante tener en cuenta las variaciones que se dan en los énfasis tanto de la oferta como de la demanda de la población con discapacidad. La calidad que se logre en la prestación de los servicios es responsabilidad de todos. Por lo tanto el proceso de recuperación de la experiencia, impone la participación de los actores.

Una de las fortalezas del desarrollo de procesos de recuperación de experiencias, es que mediante la generalización de los procesos, se puede llegar a estandarizarlos, normalizarlos e institucionalizarlos. Igualmente permite, el análisis comparativo de procesos que teniendo un mismo objetivo implementen diferentes estrategias y actividades de tal forma que puedan en un determinado momento enriquecer y realimentar el proceso.

## **LA GENERALIZACIÓN**

La recuperación de experiencias técnicamente realizada proporciona la visualización de los puntos de control y aspectos de verificación que son claves en el desarrollo del proceso. Se contribuye así al mejoramiento permanente de los procesos pues permite analizar la pertinencia, oportunidad y eficiencia de los mismos y el diseño y aplicación de correctivos.

## **LA VERIFICACIÓN Y EL MEJORAMIENTO CONTINUO**

Parte de la efectividad de los procesos de recuperación de experiencias radica en la identificación de variables e indicadores que sean susceptibles de sistematizar con el uso de medios e instrumentos computarizados y soluciones informáticas que permiten agilizar y aplicar con mayor eficiencia el análisis estadístico de los procesos.

## **SISTEMATIZACIÓN**

Ya señalamos la importancia de la participación de los actores en el proceso de recuperación de experiencias. Es necesario adelantar acciones de capacitación en el estudio de estos procesos que garanticen una preparación previa de las personas sobre los objetivos, estrategias, medios, recursos etc., que se desarrollarán durante el proceso de recuperación. Este equipo en lo posible debe ser interdisciplinario, interinstitucional e intersectorial.

## **PREPARACIÓN DE LOS EQUIPOS DE APOYO**

Además de lo anterior, la recuperación de experiencias debe desarrollarse bajo los criterios con los cuáles se viene trabajando el proyecto de integración así:

- Complementariedad de los diversos puntos de vista, saberes y miradas sobre una situación para construir colectivamente la Imagen que hagamos de ella.
- Participación organizada de diversos actores, sectores e instituciones.

- Flexibilidad y apertura a la aceptación de la diversidad en las personas, en los grupos y en los países.
- Conceptualización de la autoevaluación, como proceso de reflexión y aprendizaje. Identificación y uso compartido de información para tomar decisiones en favor de la competencia de las instituciones de formación y de las personas con discapacidad como futuros o actuales trabajadores.

**CATEGORÍAS  
DE ANÁLISIS  
EN EL  
PROCESO DE  
RECUPERACIÓN  
DE  
EXPERIENCIAS**

Cuando se habla de la recuperación de experiencias como un proceso ordenado, se hace necesaria la identificación de las categorías de análisis con las cuales se confrontará el proceso a recuperar y de sus componentes, los cuales trabajados de una manera lógica, posibilitan desde su inicio el análisis del proceso en su totalidad.

Se identifican tres categorías de análisis, las cuales a su vez se desagregan en componentes así:

**Categoría I: Estado de avance del programa piloto y del plan operativo.**

Objetivos según programa piloto.  
Metas según plan operativo.  
Servicios ofrecidos y resultados esperados.  
Insumos y proveedores.  
Recursos humanos empleados.  
Procedimientos y estrategias  
Servicios realizados y resultados alcanzados.

**Categoría II: Ajustes y correctivos.**

Identificación de limitaciones.  
Identificación de correctivos  
Registro de logros.

**Categoría III: Proyecciones.**

Diseño de estrategias de mejoramiento.  
Aplicación de estrategias de mejoramiento.

A continuación se describe cada una de las categorías de análisis enunciadas anteriormente para su comprensión y posterior desarrollo.

### **Categoría I: ESTADO DE AVANCE DEL PROGRAMA PILOTO Y PLAN OPERATIVO.**

Con esta categoría se analiza detalladamente el desarrollo que ha tenido el programa piloto.

Componentes:

- **Objetivos del programa piloto y metas del plan operativo.** Identificar tanto los objetivos como las metas propuestas desde el programa piloto y el plan operativo relacionándolos con cada una de las facetas y actividades del proceso de integración normalizada
- **Señalar cuáles han sido los servicios ofrecidos y los resultados esperados.** Se consignan los datos sobre los servicios que ha ofrecido la institución en el proceso de integración normalizada y que fueron utilizados por las personas con discapacidad en la satisfacción de sus necesidades. Ejemplo: Curso de capacitación en sistemas: Resultado: certificado expedido por la entidad y que acredita a la persona con discapacidad para el desempeño del trabajo en la empresa. Es importante precisar que no necesariamente en todas las fases y actividades se producen servicios.
- **Describir los insumos y proveedores que se utilizaron.** Los insumos son todas aquellos elementos que se requirieron para llevar a cabo un procedimiento y que contribuyeron al logro de un resultado. Los insumos pueden ser materias primas, partes, componentes, elementos, o información. El proveedor es la persona, dependencia, organización o entidad de donde provienen los insumos. Pueden ser internos o externos.
- **Recursos humanos empleados.** Son todas aquellas personas que han participado en el proceso de integración normalizada, desempeñando diferentes papeles pero que sin su contribución no se podría garantizar el logro de los objetivos y metas.

Pueden ser funcionarios de las entidades o instituciones participantes, directivos mandos medios, alumnos discapacitados, organizaciones de diferente nivel entre otros.

- **Cuales han sido los, procedimientos y estrategias del proceso de integración normalizada previstos y desarrollados para el logro de las metas.** Describe la forma como se realizan cada uno de ellos, desagregados por pasos que especifican el proceso, el tiempo y los recursos humanos que intervinieron. Se insinúa recoger información sobre los siguientes tópicos: ¿Qué se hizo? ¿Por qué razones fue indispensable este paso? ¿Dónde se realizó? ¿Recomendaciones sobre el sitio de realización o ubicación? ¿Cuándo se realizó el paso? ¿Correspondió el paso a una secuencia lógica? ¿Quién realizó esta labor?

- **Servicios realizados y resultados alcanzados.** Es importante precisar cuales de los servicios ofrecidos por la institución en el programa piloto y en el plan operativo, fueron realmente ejecutados y relacionar con los resultados que se alcanzaron en el desarrollo de cada una de las fases y actividades del proceso de integración normalizada.

## **Categoría II AJUSTES Y CORRECTIVOS.**

Componentes:

- **Identificación de limitaciones.** Entendida la limitación como todo aquello que imposibilita el desarrollo normal o esperado de los procedimientos y actividades. Es importante describir las limitaciones encontradas a lo largo del desarrollo de cada una de las fases del proceso de integración y que repercutieron en el logro de los objetivos propuestos y las metas esperadas.

Estas limitaciones pueden ser de orden económico, de infraestructura, de comunicaciones, de disponibilidad de recursos técnicos y/o humanos, de oportunidad en la planeación, de manejo del tiempo, de disponibilidad de información, entre otros.

Ejemplo.

Actividad: diseño de material de divulgación del proyecto.

Limitación: no se contó con la asesoría de un experto en diseño y producción de medios.

Incidencia: no se produjo material adecuado para las diferentes discapacidades.

- **Identificación de correctivos.** Frente a las limitaciones encontradas a lo largo del proceso, es necesario definir los correctivos o acciones inmediatas que permitan actuar con oportunidad y avanzar hacia el logro de los resultados esperados. Sugerimos registrar tanto los correctivos que ya han sido aplicados hasta donde vaya el proceso desarrollado, como aquellos que están previstos de aplicar.

Es necesario definir varias alternativas para la solución de las limitaciones encontradas, para luego seleccionar la que se considere más adecuada.

Esta selección debe responder a criterios tales como: grado de efectividad, costos, requerimientos, entre otros.

Ejemplo.

Limitación: no se contó con la asesoría de un experto en diseño y producción de medios.

Correctivos: contratar un experto, solicitar apoyo de alguna entidad o institución que haga parte de la red, o capacitar a los miembros del equipo en diseño y producción de medios etc.

- **Registro de logros.** El tiempo transcurrido entre la selección del correctivo y su aplicación debe ser mínimo, dado que de la oportunidad depende el logro de mayores y mejores efectos.

En este punto es necesario analizar los efectos que ocasionó la aplicación del correctivo y si estos responden a los efectos previstos por el equipo cuando seleccionó el correctivo.

- ✓ En caso de que fueran negativos se deben analizar los factores que incidieron en ello.

- ✓ Evaluar el correctivo para ver el efecto que tuvo en la solución de la limitación.

- ✓ Visualizar el impacto del correctivo aplicado frente al resultado esperado, lo cual tendrá implicaciones en el mejoramiento continuo del proceso.

✓ Registrar el logro con el fin de que facilite la relación con la categoría III de Proyecciones.

### **Categoría III PROYECCIONES**

#### Componentes

- **Diseño de Estrategias de mejoramiento.** El anterior ejercicio de ajustes y correctivos debe facilitar la identificación de aspectos en los cuales es necesario diseñar algunas estrategias que mejoren los niveles de logro alcanzados hasta el momento en el proceso de integración normalizada.

A manera de ejemplo: si el correctivo apunta a la cualificación de los recursos humanos participantes en el proceso de integración y su logro no es satisfactorio, será necesario introducir una estrategia de formación continuada, desescolarizada con el apoyo de materiales autoformativos, para obtener el resultado y solucionar esa deficiencia.

Esta es una estrategia de mejoramiento continuo de la calidad del recurso humano involucrado en el proceso de integración.

- **Aplicación de estrategias de mejoramiento.** Una vez diseñada la estrategia se procede a su aplicación, verificación del resultado, registro de logro y se realimenta el proceso desde la fase que sea conveniente hacerlo.

## Capítulo 5

# Análisis matricial para la recuperación de experiencias del proceso de integración normalizada

En los capítulos anteriores se han contextualizado y desagregado cada una de las fases y categorías contenidas tanto en el proceso de integración normalizada, como en el de recuperación de experiencias respectivamente.

### PRESENTACIÓN

La estructura matricial se configura con estos dos elementos propuestos a manera de ejes, los cuales al interactuar y retroalimentarse, permiten tener una visión integral, dinámica, y de permanente construcción de nuevos elementos; que hacen que se que enriquezca de manera permanente tanto la conceptualización como operacionalización del proceso.

Está conformado por siete grandes fases, cada una de las cuales precisan en su interior las actividades centrales que permiten su desarrollo. Son éstas actividades las que si bien particularizan el accionar de cada fase, de igual forma plantean la necesidad de mantener la coherencia tanto al interno mismo de la fase, como hacia los requerimientos generales del desarrollo de la Integración normalizada.

### EJE VERTICAL

Concebido así el eje vertical permite entre otros aspectos:

- El ingreso constante de acciones que apoyen el desarrollo de cada fase.
- La verificación de la implementación de actividades que se consideren esenciales.
- La identificación de prioridades en el desarrollo de las actividades.
- El análisis comparativo de los resultados esperados en cada una de las fases y frente al proceso en general.
- La incorporación de nuevos elementos que respondan a las particularidades propias de cada realidad.

## EJE HORIZONTAL

Ha sido concebido como el conjunto de categorías que permiten recuperar la experiencia tanto en los aspectos cuantitativos como cualitativos de los procesos de integración normalizada.

La primera de estas categorías: **estado de avance del programa piloto y el plan operativo** se compone de siete variables que en conjunto permiten recoger de manera ordenada y analítica el desarrollo tanto del programa como del plan operativo.

La segunda categoría: ajustes y correctivos recoge la experiencia del proceso puesto en operación, la cual enriquece el diseño y aplicación de las estrategias de mejoramiento. Estas últimas integran la tercera categoría: proyecciones.

Visto así el eje horizontal permite entre otros aspectos:

- Recuperación crítica de cada uno de los elementos que conforman el programa piloto y el plan operativo.
- Aprender de la experiencia los procesos de mejoramiento continuo.
- Optimizar los recursos con que cuenta el programa y el plan.
- Tomar decisiones desde la gerencia de los proyectos en la perspectiva del mejoramiento continuo.

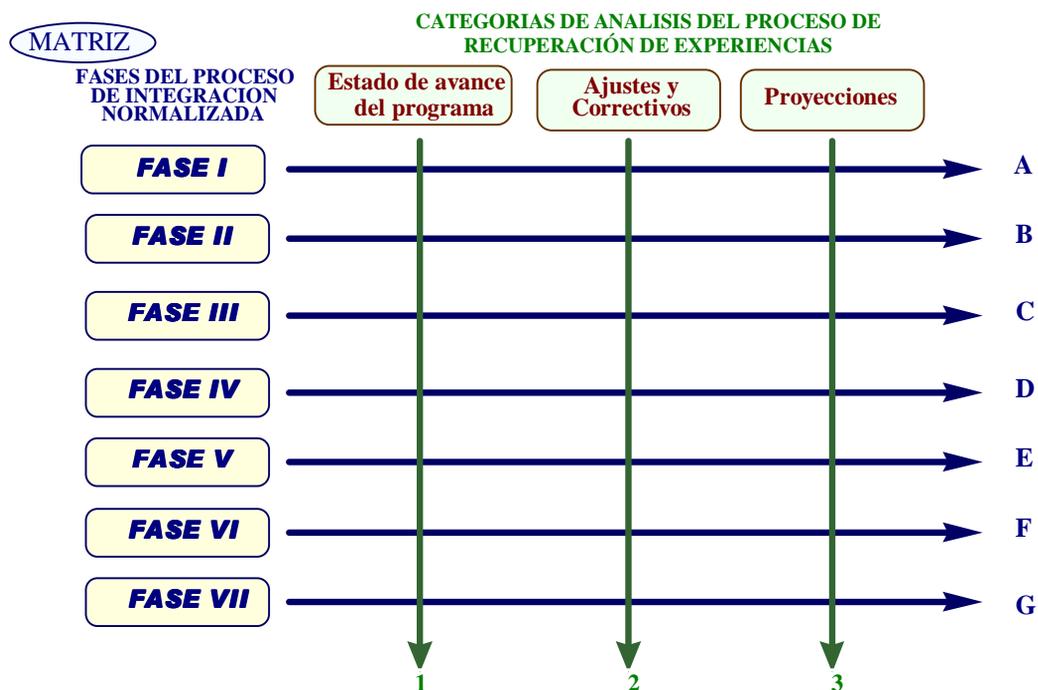
## PERSPECTIVAS DEL ANÁLISIS MATRICIAL

Entendidos así los ejes que integran la matriz de recuperación de experiencias, se puede deducir la potencialidad de esta propuesta hacia una aplicación de tipo evaluativo.

La manera como han sido estructuradas las fases del proceso de integración normalizada, y como han sido concebidas las categorías del proceso de recuperación de experiencias, permiten llegar a la formulación de indicadores de tipo cuantitativo y cualitativo orientados a la medición de logros.

El llegar hasta la propuesta de formulación de indicadores, lo que sugiere es un proceso sistematizado de recolección de información que permita recuperar la experiencia de manera objetiva, cuantificable, y con un mayor grado de confiabilidad.

Los programas computarizados permiten compartir información con mayor oportunidad y son un apoyo para los análisis que desde los diferentes actores del proceso se puedan realizar.



## **CONSTRUCCION DE INDICADORES**

La recuperación de experiencias, proporciona entre muchas otras ventajas, elementos y criterios para el desarrollo de la evaluación. Además de permitir analizar paso a paso el proceso de integración normalizada, conocer el desarrollo de cada fase y actividad, suministrar información clara y confiable; facilita la identificación y construcción de indicadores que permitan medir cuantitativa y cualitativamente los resultados alcanzados y tomar decisiones que contribuyan al mejoramiento continuo de los procesos.

Para efectos de lograr un mayor nivel de precisión y coherencia en el análisis de los desarrollos alcanzados en la práctica, y tomando como criterio fundamental los procesos desarrollados en la realidad se identifican seis grandes categorías de análisis, que corresponden a las seis primeras fases a través de las cuales se desarrolla el proceso de integración normalizada. Estas seis categorías corresponden entonces, a los aspectos más generales o unidades más amplias de observación a analizar.

A continuación se identifican para cada una de las categorías, las variables o aspectos más relevantes desarrollados. En este sentido las variables definidas, corresponden a las actividades a través de las cuales se desarrolla cada fase en el proceso. Estas pueden variar de acuerdo con la experiencia desarrollada en cada país.

Para lograr un mayor nivel de concreción en el análisis de los resultados alcanzados, se precisa la construcción de indicadores tanto cualitativos como cuantitativos. La construcción se fundamenta en la contrastación de dos elementos o datos que nos dan como resultado la información sobre hechos concretos. Permite comparar lo planeado frente a lo realizado, a partir del análisis que se haga de estos resultados, se identifican los logros obtenidos, facilitando la identificación de estrategias de mejoramiento y la toma de decisiones.

Teniendo en cuenta la población a la que se dirige el proyecto, se requiere por parte de quienes lo agencian un esfuerzo en el análisis cualitativo de los procesos que permitan mejorar la calidad de los mismos. En tal sentido se requiere superar la tradicional medición cuantitativa.

En la Guía se presenta un primer avance en la construcción de indicadores. Obviamente corresponde a los equipos encargados del proyecto en los diferentes países formular otros que se ajusten a sus propias condiciones.

Es preciso señalar que la última fase del proceso de integración normalizada (diseño metodológico y aplicación de la recuperación de experiencias) no se considera una categoría de análisis puesto que constituye la propuesta metodológica que orienta el proceso de recuperación y que sirve como insumo a la evaluación misma del proceso.

CATEGORIAS	VARIABLES	INDICADORES
1. FORMULACION Y CONCERTACION INTERINSTITUCIONAL E INTERSECTORIAL	<b>Análisis del contexto</b>	Políticas previstas Políticas ejecutadas.  Normas vigentes Normas aplicadas
	<b>Diagnóstico nacional</b>	Número de discapacitados Tipos de discapacidad  Número de discapacitados Número de entidades con programas de Formación para poblaciones con discapacidad
		Número de discapacitados Número de discapacitados vinculados con las IFP  Tipos de discapacidad Servicios institucionales especializados.
	<b>Concertación para el desarrollo del proyecto.</b>	Número de entidades convocadas Número de entidades participantes  Objetivos y resultados esperados del plan de trabajo Objetivos y resultados alcanzados en la ejecución del plan de trabajo
	<b>Estrategias de divulgación e información.</b>	Estrategias concertadas Estrategia ejecutadas.  Necesidades de información de agentes y actores contenidos temáticos y tipos de medios.

CATEGORIAS	VARIABLES	INDICADORES
<b>2.</b> <b>INFORMACION</b> <b>SENSIBILIZACION Y</b> <b>DIVULGACION</b>	<b>Diseño de material de divulgación.</b>	Material didáctico editado Material didáctico entregado.  Tipos de medios utilizados. Acceso a los medios por tipo de discapacidad.
	<b>Ejecución y evaluación del proceso de divulgación e información.</b>	N° de eventos de divulgación e información Número de participantes  Número de empresas e instituciones Integradas al proyecto Número de personas informadas  Eventos de información Número de personas con discapacidad informadas.
<b>3.</b> <b>IDENTIFICACION DE OFERTA Y DEMANDA PARA LA INTEGRACION NORMALIZADA</b>	<b>Oferta y demanda para la integración normalizada.</b>	Necesidades de formación de la Población discapacitada Análisis del mercado laboral  Tipos de discapacidad Necesidades de formación de la Población discapacitada
	<b>Identificación de estructuras y perfiles ocupacionales</b>	Requerimientos tecnológicos Tipos de discapacidad  Perfiles ocupacionales Capacidades y experiencias previas de la población discapacitada
		Tipos de discapacidad Ocupaciones laborales existentes en el mercado.
	<b>Formulación del programa piloto</b>	Número de discapacitados Tipos de discapacidad  Competencias institucionales Estrategias de acción  Número entidades convocadas Número entidades participantes en el PIN

CATEGORIAS	VARIABLES	INDICADORES
<p>4. ELABORACION DEL PROGRAMA PILOTO Y PLAN OPERATIVO</p>	<p><b>Socialización del programa piloto</b></p>	<p>Objetivos de los convenios Resultados alcanzados para la población discapacitada</p> <p>Recursos asignados Recursos ejecutados.</p>
	<p><b>Formulación del plan operativo</b></p>	<p>Objetivos previstos Metas alcanzadas</p> <p>Estrategias de acción definidas Estrategias de acción ejecutadas.</p>
	<p><b>Constitución de grupos operativos para la evaluación de aspirantes.</b></p>	<p>Número de entidades de Formación profesional Número de profesionales especializados</p> <p>Capacidades y habilidades de los profesionales Necesidades de formación de la Población discapacitada</p>
<p>5. GESTION Y DESARROLLO DE LA FORMACION PROFESIONAL DE LAS PERSONAS INTEGRADAS</p>	<p><b>Evaluación de los aspirantes.</b></p>	<p>Criterios para la selección de aspirantes Perfil del aspirante.</p> <p>Capacidades y habilidades de la población discapacitada Programas de formación</p>
	<p><b>Definición de estrategias pedagógicas y de gestión</b></p>	<p>Estrategias pedagógicas Tipos de discapacidad</p> <p>Prescripción de medios Tipos de discapacidad</p>
	<p><b>Capacitación de los recursos humanos para la integración</b></p>	<p>Necesidades de formación Habilidades pedagógicas Número de instructores calificados para atender la población discapacitada Número de alumnos con discapacidad</p>

CATEGORIAS	VARIABLES	INDICADORES
<p><b>5. GESTION Y DESARROLLO DE LA FORMACION PROFESIONAL DE LAS PERSONAS INTEGRADAS</b></p>	<p><b>Diseño y desarrollo de ambientes de aprendizaje</b></p>	<p>Ambientes educativos Requerimientos de atención por tipos de discapacidad  Formación teórico-práctica Número alumnos discapacitados formados en la empresa</p>
	<p><b>Evaluación y control del proceso de aprendizaje de los alumnos integrados</b></p>	<p>Objetivos del proceso de aprendizaje Logros de aprendizaje del alumno discapacitado  Desarrollo de estrategias pedagógico-didácticas Requerimientos de formación de la población discapacitada</p>

Esta guía  
se terminó de imprimir en el  
Departamento de Publicaciones de Cinterfor  
en Montevideo, febrero de 1999